

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría



**Reestructuración del sistema contable financiero para el cumplimiento y pago
de obligaciones tributarias en una empresa dedicada a la impresión de
material vinílico**
(Práctica Empresarial Dirigida –PED–)

Sonia Lissette Bautista Beteta

Guatemala, febrero de 2016

**Reestructuración del sistema contable financiero para el cumplimiento y pago
de obligaciones tributarias en una empresa dedicada a la impresión de
material vinílico**

(Práctica Empresarial Dirigida –PED–)

Sonia Lissette Bautista Beteta

Licenciado Marco Tulio Berdúo Hernández **-Tutor-**
M.A. Delia Marina Chavarría Archila **-Revisora-**

Guatemala, febrero de 2016

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector administrativo

EMBA Adolfo Noguera Bosque
Vicerrector administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

M.A. Ronaldo Antonio Girón
Vice Decano

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez
Coordinadora

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Elfego Amán López Ramírez
Examinador

Lic. Ernesto Tzún Coxaj
Examinador

Lic. Carlos de León Herrera
Examinador

Lic. Marco Tulio Berdúo Hernández
Asesor

M.A. Delia Marina Chavarría Archila
Revisora

REF.:C.C.E.E.00010.2016-CPA

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 19 DE ENERO DEL 2016

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Marco Tulio Berdúo Hernández tutor y la Licenciada Delia Marina Chavarría revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto -PED- titulada: "REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE FINANCIERO PARA EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA IMPRESIÓN DE MATERIAL VINÍLICO" presentado por la estudiante Sonia Lissette Bautista Beteta y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 3016 de fecha 08 de Diciembre del 2015; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de Licenciada.



Lic. César Augusto Custodio Cobar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 07 de octubre de 2015.

Licenciada:

Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez.

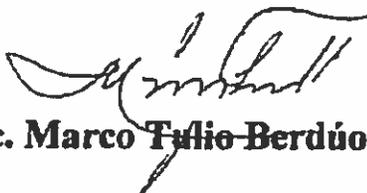
Universidad Panamericana.

Ciudad.

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED) del tema “REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE FINANCIERO PARA EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA IMPRESIÓN DE MATERIAL VINÍLICO”, realizado por SONIA LISSETTE BAUTISTA BETETA, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor, carné 201407647; he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo a lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos requeridos por la Universidad, por lo tanto doy el dictamen de **APROBADO** al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de **OCHENTA Y NUEVE PUNTOS (89)**, sobre 100.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de usted atentamente.



Lic. Marco Tulio Berdúo Hernández.

Guatemala, Noviembre de 2015

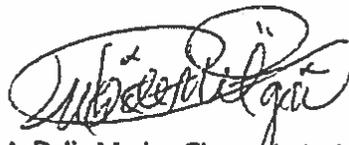
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema **“Reestructuración del Sistema Contable Financiero para el Cumplimiento y Pago de Obligaciones Tributarias en una Empresa dedicada a la Impresión de Material Vinílico”**, realizado por Sonia Lissette Bautista Beteta, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la revisión del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en el Reglamento de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que al mismo cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (ETP), por lo tanto doy el Dictamen Favorable de Aprobado al tema desarrollado en la Práctica Profesional Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



M.A. Delia Marina Chavarría Archila

Revisora de Estilo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 028.2016

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que la estudiante **Bautista Beteta, Sonia Lissette** con número de carné **201407647**, aprobó con **89 puntos** el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, el día ocho de diciembre del año dos mil quince

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

Atentamente,




M.Sc. **Vicky Sicajol**
Directora

Registro y Control Académico




EMBA **Adolfo Noguera Bosque**
Secretario General

Byron Navarro
CC. Archivo.

Agradecimientos

- A Jehová Dios:** Por ser el dador de toda sabiduría, ser supremo y omnipotente que ha colmado mi vida de bendiciones y a quien debo toda honra.
- A mi Hijo:** Guillermo Neftalí Conteras, por ser la fuente de inspiración más grande en mi vida y que cada meta alcanzada le proporcione un ejemplo para su futuro.
- A mis Padres:** Neftalí Bautista y Sonia Beteta de Bautista, por enseñarme a través de su ejemplo de vida a perseverar y alcanzar las metas propuestas, contando siempre con su entrega, apoyo, amor y paciencia incondicionales.
- A mis Hermanos:** **Talli Bautista**, Kristha Bautista y Denis Bautista por el profundo amor fraternal que nos une y el apoyo incondicional que me dieron.
- A mi Asesor:** Dixon Domínguez, por apoyarme con paciencia a lo largo de toda la carrera y alentarme a concretar mis metas profesionales.
- A mis Amigos (as):** Por el cariño, la confianza y las palabras alentadoras que me animaron constantemente.

A la Universidad:

Por permitirme concluir con la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.

Contenido

Resumen		i
Introducción		ii
Capítulo 1		
1.1	Antecedentes	01
1.2	Estructura organizacional	03
1.3	Marco Tributario	06
1.3.1	Otras obligaciones	09
1.4	Planteamiento del problema	11
1.5	Justificación	13
1.6	Preguntas de investigación	13
1.7	Objetivos	13
1.7.1	Objetivo general	14
1.7.2	Objetivos específicos	14
1.8	Alcances y límites	14
1.8.1	Alcances	14
1.8.2	Límites	15
1.9	Marco teórico	15
1.9.1	Empresa	15
1.9.2	Empresas de impresión digital	17
1.9.3	Sistema contable financiero para empresas de impresión digital	18
1.9.4	Procedimientos para control interno	22
Capítulo 2		
2.1	Metodología	25

2.1.1	Tipo de investigación	26
2.1.2	Sujetos de investigación	26
2.1.3	Instrumentos	26
2.1.4	Diseño de la investigación	27
2.1.5	Aporte esperado	27

Capítulo 3

3.1	Resultados y análisis de la investigación	29
3.2	Resultados de la investigación	29
3.2.1	Área administrativa	29
3.2.2	Área financiera	31
3.3	Índices financieros	49
3.4	Área tributaria	50

Capítulo 4

4.1	Propuesta de solución	53
4.1.1	Antecedentes	53
4.1.2	Justificación	53
4.1.3	Objetivos	54
4.1.4	Correcciones propuestas	55
4.2	Viabilidad	77

Conclusiones	80
---------------------	-----------

Recomendaciones	81
------------------------	-----------

Referencias	82
--------------------	-----------

Anexos	84
---------------	-----------

Lista de Anexos

No.	Contenido	Página
1	Cronograma de Trabajo	85
2	Matriz FODA	86
3	Manual de procedimientos y de control interno	87

Lista de Cuadros

No.	Contenido	Página
1	Existencias físicas de materia prima	32
2	Existencias físicas de materiales indirectos	33
3	Estado de Resultados 2013-2014	35
4	Ventas no facturadas ejercicio contable 2014	38
5	Relación de ventas facturadas y no facturadas	38
6	Integración de mano de obra, sueldos y prestaciones	39
7	Integración sueldos y salarios	40
8	Indemnizaciones no registradas	40
9	Servicios extraordinarios sin respaldo legal.	41
10	Depreciación no contabilizada	41
11	Cuentas incobrables no registradas	43
12	Estado de situación 2013-2014	44
13	Cartera de clientes	45
14	Impuesto diferido por cobrar	46
15	Propiedad planta y equipo	46
16	Gastos de organización	46
17	Acreedores	47
18	Cuentas por pagar varias proveedores	47
19	ISR por pagar liquidación anual	47
20	Resultados acumulados	48
21	Reserva legal	48
22	IVA no registrado	51
23	Monto de ISR no operado en 2014	52
24	Ajuste 1	57
25	Ajuste 2	58

26	Ajuste 3	58
27	Ajuste 4	59
28	Ajuste 5	59
29	Ajuste 6	60
30	Ajuste 7	61
31	Cédula de ajustes y reclasificaciones	62
32	Estado de costo de producto	64
33	Estado de costo de ventas	65
34	Estado de resultados ajustado	66
35	Estado de resultados ajustado contabilidad versus ajustes y reclasificaciones	67
36	Estado de situación ajustado	69
37	Integración de clientes	71
38	Integración de deudores varios	71
39	Integración de inventario de materiales e insumos	72
40	Integración de propiedad planta y equipo	72
41	Integración de Gastos de organización	72
42	Integración de acreedores	72
43	Integración de proveedores	72
44	Integración de ISR por pagar - liquidación anual	73
45	Integración de resultados acumulados	73
46	Integración de reservas	73
47	Póliza de rectificación 2014	74
48	IVA débito no cancelado	75
49	Determinación de utilidad neta	76
50	Cálculo del ISR	76
51	Cálculo de la reserva legal	77

Lista de figuras

No.	Contenido	Página
1	Organigrama Colores, S.A.	05

Resumen

El informe final de práctica empresarial dirigida se realizó con base a la información que se pudo verificar y observar por medio de las diferentes técnicas de investigación documental y de campo en la empresa en la que se abordaron áreas críticas de contabilidad, debido a la importancia y a las múltiples actividades que le competen como lo son; la verificación de la disponibilidad bancaria y la programación de los compromisos adquiridos con la administración tributaria, proveedores, acreedores y empleados.

La metodología que sirvió de apoyo para el desarrollo de la práctica fue la retroalimentación de la información obtenida en el diagnóstico integral de empresa, a través de entrevistas, cuestionarios y observación directa en el departamento contable y su interrelación con las demás áreas.

A través del análisis de la información financiera obtenida por parte de la contabilidad se detectaron hallazgos en el área de ventas debido a que no son incorporadas en su totalidad a la contabilidad; en el caso de los costos y gastos no se calculan ni se clasifican de manera adecuada; y para los rubros de materiales directos e indirectos no se lleva el control de inventarios, todos los puntos anteriores inciden en los controles internos y el cálculo adecuado del Impuesto al Valor agregado y al Impuesto Sobre la Renta. De acuerdo a la problemática que se planteó y se justificó se propuso la reestructuración del sistema contable financiero para el cálculo y pago de obligaciones tributarias de la empresa Colores, S.A. dedicada a la impresión vinílica

La evaluación, el estudio y la implementación del nuevo sistema contable financiero propuesto no constituye un costo operativo para la empresa, debido a que es una contribución por la oportunidad que Colores, S.A. permitió para el crecimiento profesional, por lo tanto como parte de la propuesta de mejora se recomendó la contratación de un Contador Público y Auditor que permita darle seguimiento y cumplimiento a los procedimientos de control interno y las operaciones contables que se necesitan implementar para generar información financiera confiable y oportuna.

Introducción

Este documento contiene el desarrollo de la práctica empresarial dirigida (PED), la cual se elaboró en la empresa Colores, S.A y se encuentra dividido en cuatro capítulos. En el capítulo uno se detallan los antecedentes, la justificación, y el planteamiento del problema observado en la empresa objeto de evaluación, también se indica en qué medida se alcanzaron los objetivos tanto el general como los específicos, y los alcances que se tuvieron en cuanto a tiempo y volumen de información a la que se tuvo acceso. Al final de este capítulo se encuentran diferentes fuentes teóricas que dieron soporte a todo el proceso efectuado.

En el capítulo dos se detalló como aplicó el método científico y los instrumentos que se utilizaron en el proceso descriptivo, se identificaron los sujetos de la investigación, quienes proporcionaron la información necesaria para llevar a cabo la evaluación de los procesos y la documentación, con la idea que el presente documento sirva de aporte académico y al ejercicio profesional de Contaduría Pública y Auditoría o carreras afines.

En capítulo tres se presentan los resultados obtenidos en la investigación de campo en donde se observaron deficiencias de tipo administrativo en las áreas de ventas, inventarios, costos y gastos, que inciden en la razonabilidad de los estados financieros y a su vez en el cálculo de las obligaciones tributarias.

El capítulo cuatro contiene la propuesta de solución planteada, en donde se incluyen medidas correctivas a las deficiencias de tipo administrativo, financiero y fiscal por lo que se observa de qué manera quedan los estados financieros ajustados. Conjuntamente al capítulo cuatro se presenta en los anexos un manual de procedimientos de control interno para las áreas en donde se observaron hallazgos de mayor relevancia. Al final de los cuatro capítulos se encuentran las conclusiones y recomendaciones en donde se centralizan los puntos desarrollados en la investigación.

Capítulo 1

1.1 Antecedentes

A inicios de marzo 2009, dos empresarios guatemaltecos tomaron la decisión de incursionar en el sector de impresión digital de lonas y adhesivos en vinil. La experiencia adquirida por uno de ellos en empresas similares facilitó el contacto con clientes potenciales y proveedores lo que produjo las primeras ventas en la que actuaron únicamente como intermediarios. La dinámica de trabajo consistía en la recepción de pedidos a través de correos electrónicos por cuyo medio, los clientes adjuntaban los artes y las especificaciones del producto como, medidas, acabados y tiempo de entrega de los materiales; seguidamente hacían el contacto con empresas que ellos habían cotizado previamente y que manejaban precios para mayoristas permitiéndoles ganar un pequeño margen en dicha transacción, posteriormente se encargaban de realizar el pago a proveedores, entregar el producto y efectuar el cobro al cliente, la operación finalizaba cuando se distribuían en partes iguales la ganancia obtenida en la venta.

Al término de diez meses la actividad se incrementó, lo que motivó a evaluar el costo beneficio derivado de maquilar la producción con terceros o montar una empresa propia que realizará el proceso productivo completo, por lo que en enero 2010 se tomó la decisión de comprar una impresora digital y se pactó con el proveedor del equipo para recibir una capacitación sobre el manejo de la misma. La máquina se instaló en el domicilio de uno de los propietarios con lo cual se evitaría el pago de arrendamiento, sin embargo los costos se incrementaron derivado de la necesidad de comprar material de impresión, tinta, solvente, insumos y contratar personal con experiencia en acabados e instalación de lonas, también por el pago de fletes para hacer la entrega e instalación de las lonas y viniles.

En agosto de 2011 el negocio continuaba mejorando y las exigencias de los clientes se hicieron mayores, se imprimía trabajos para grandes empresas que requerían procesos administrativos más estructurados y contar con la documentación legal necesaria para gestionar los pagos al crédito o

al contado, según fuese el caso; todo esto obligó a los propietarios a formalizar su empresa, por lo que en agosto de 2012 realizaron todos los trámites correspondientes para la constitución de una sociedad anónima, dedicada a la impresión digital con el objetivo de diversificar sus productos y servicios y abarcar un segmento más amplio del mercado.

Fue el 2 de agosto de 2012 cuando la sociedad se constituyó por un plazo indefinido, con el nombre de Colores, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, con Patente de Empresa No. 6421333, folio 2777, libro 6044 de empresas, y Patente de Sociedad con registro No. 1033711 folio 566, libro 1977 de sociedades. La actividad económica consiste en la compra, venta, permuta, intermediación, posesión, arrendamiento o uso de bienes muebles o inmuebles, así como toda clase de productos o actividades mercantiles, comerciales e industriales necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa. El capital autorizado de la sociedad es de Q300,000.00 dividido y representado por 120 acciones comunes con un valor nominal de Q2,500.00 cada una, el capital suscrito y pagado consiste en la cantidad de Q 150,000.00.

En el período del año 2012 a 2014 se dieron importantes cambios: adquisición de una nueva impresora con la idea de incrementar la producción, mejorar la resolución y rapidez de impresión; se adquirieron dos vehículos, herramientas y equipo necesario para la instalación de vallas y materiales publicitarios requeridos por los clientes; se contrató más personal para producción, administración y ventas.

De acuerdo a los datos consignados en la constancia de inscripción y modificación extendida por Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), a la empresa le corresponde el NIT 8330699-9 quedó inscrita como contribuyente normal del régimen general del Impuesto al Valor Agregado, para Impuesto Sobre la Renta adoptó el régimen de utilidades de actividades lucrativas, con pagos trimestrales mediante cierres parciales contables.

Las instalaciones de Colores, S.A. están ubicadas en la 26 avenida 30-38 de la zona 5, Ofibodega No. 4 de la ciudad capital de Guatemala; cuenta con 450 metros cuadrados de espacio, distribuidos en área de oficina y de producción, tiene área de carga y descarga y parqueo para visitas. En la actualidad la empresa ofrece, entre su gama de productos, la impresión de vallas publicitarias, colocación de luces led para rótulos luminosos, lonas de carrileras, elaboración de mobiliario urbano para publicidad integrada conocidos como mupies, lonas para rollups que son expositores gráficos portátiles de plástico o aluminio, adhesivos sobre bases de material termoplástico obtenido del cloruro de vinil o pvc, adhesivo sobre coroplast (una hoja plástica que imita el cartón corrugado).

1.2 Estructura organizacional

La empresa se encuentra conformada por el área administrativa, operativa y de ventas de la siguiente manera:

✓ Gerente general

Ejerce la máxima autoridad y está inscrito como representante legal de la entidad para un período de 3 años, se encarga de crear y autorizar las políticas, reglamentos, procedimientos sobre las cuales se debe trabajar. Una de sus principales funciones consiste en informar periódicamente a los socios accionistas acerca de la situación de la empresa. Tiene bajo su cargo al gerente administrativo.

✓ Gerente administrativo

Coordina las jefaturas de contabilidad, producción y ventas. Asiste al gerente general en el manejo de personal y sus requerimientos, debe informar constantemente sobre la situación financiera de la empresa, de acuerdo a los reportes generados por el contador; se encarga de representar y tomar decisiones en la ausencia del gerente general.

✓ Contador

Prepara los estados financieros mensuales, registra las operaciones en libros principales y auxiliares que alimentan la contabilidad. Efectúa los cálculos para la presentación de declaraciones y pago de impuestos así como verifica el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales. Es la persona que custodia cheques, facturas y toda la documentación legal de la empresa.

✓ Jefe de producción

Coordina y supervisa diariamente las actividades de los impresores y los operadores de acabados e instalación; controla la cantidad de metros cuadrados que se deben imprimir con cada orden de trabajo, para solicitar el material necesario.

✓ Operadores de impresoras

Se encargan de recibir las órdenes de impresión y ejecutarlas, deben informar constantemente a su supervisor sobre el estatus de los insumos y materiales para no quedarse sin existencias, no tienen personal bajo su cargo.

✓ Operadores de acabados e instalaciones

Es el personal operativo que aplica todos los detalles solicitados por el cliente y se encarga de entregar o instalar los materiales o productos terminados. Adicional al personal permanente es necesario contar con trabajadores temporales en períodos que se incrementa la demanda.

✓ Jefe de ventas

Realiza la labor de comercialización del producto y tiene el contacto directo con el cliente, se encarga de innovar y proponer nuevos productos y servicios de acuerdo a las necesidades y tendencias del mercado; tiene la responsabilidad de evaluar las sugerencias, inquietudes y cualquier otra opinión que el cliente tenga sobre la empresa para hacer planes de mejora. Tiene bajo su cargo, al diseñador y los vendedores.

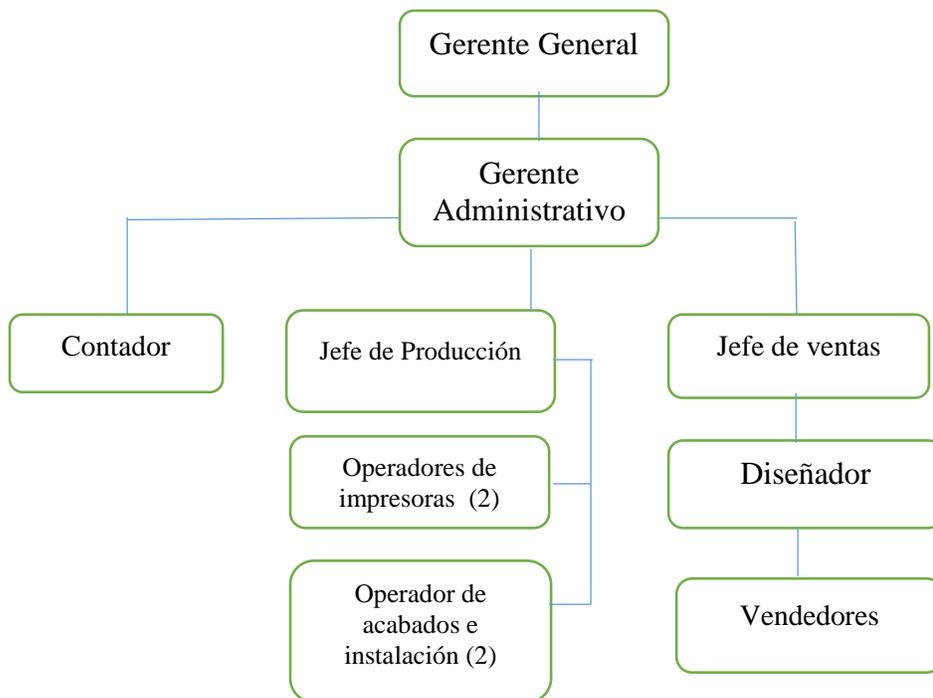
✓ Diseñador

Crea y modifica los artes de acuerdo a las especificaciones solicitadas en las órdenes de trabajo, asesora al cliente con respecto a la materialización de diseños que se adecúen a sus necesidades y está bajo la dirección del jefe de ventas.

✓ Vendedores

Se encargan de comercializar los productos y servicios de acuerdo a las necesidades y tendencias del mercado, efectúan visitas a clientes frecuentes y potenciales. Se encuentran bajo la dirección del jefe de ventas y se apoyan con la asesoría del diseñador.

Figura No. 1
Organigrama Colores, S.A



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a información proporcionada por la empresa en entrevista realizada.

1.3 Marco tributario

En esta sección se describen los aspectos fiscales a los que está afecta Colores, S.A. en el desarrollo de sus operaciones.

- ✓ Código Tributario. Decreto No. 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

Constituye el marco regulatorio y las normas de aplicación general a las que subyacen las leyes ordinarias que establecen los impuestos a que está afecta la empresa. Este cuerpo legal entre otras cosas define en qué consisten las obligaciones tributarias, clasifica los distintos tipos de tributos y establece las propiedades por las que un hecho generador da origen a la obligación tributaria. Así también determina las condiciones que confieren a una persona individual o jurídica el carácter de sujeto pasivo, ya sea como contribuyente o como responsable, teniendo en ambos casos la obligación de realizar el pago de tributos y dar cumplimiento a los deberes formales que establece el mismo código.

Respecto de los deberes formales, cabe destacar la importancia de cumplir con los preceptos contenidos en esta ley, como la obligación de informar a la Administración Tributaria acerca de cualquier modificación en los datos de inscripción, del nombramiento de Representante Legal y del Contador, dentro del plazo de 30 días; mantener al día los libros contables principales y auxiliares y en la forma que obliga el Código de Comercio; extender facturas, notas de débito, notas de crédito u otros documentos que cumplan con los requisitos legales; y, presentar las declaraciones de impuestos vencido el plazo que establece las leyes específicas.

Este código también indica en forma detallada los medios de extinción y pago de las obligaciones tributarias y en caso de incumplimiento también impone las sanciones, multas, interés y recargos a que se está afecto, exponiendo de manera clara los procedimientos administrativos a seguir y las costas de cada uno.

Otro aspecto importante del Código Tributario es que establece las facultades y atribuciones que rigen el desempeño de la Administración Tributaria en su función fiscalizadora del correcto cumplimiento de las leyes de la materia, determinando a la vez el procedimiento que rige el Proceso Administrativo, Procedimiento Económico Coactivo y los medios de defensa o recursos que contribuyente puede interponer a su favor en las distintas instancias del proceso tributario.

- ✓ Impuesto Sobre la Renta. Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

La sección III del régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas establece el mecanismo para determinar la renta imponible, deduciendo de la renta bruta las rentas exentas, costos y gastos deducibles, identificados en esta ley por medio de cierres contables parciales de las actividades de la empresa al vencimiento de cada trimestre por los porcentajes del 31% para el año 2013, del 28% para el 2014 y del 25% para el 2015. La liquidación definitiva del impuesto se realiza a través de la presentación de declaración jurada anual dentro de los primeros tres meses del año calendario siguiente al que se declara. Realiza la valuación de inventarios por el método del costo de producción y los registros contables por el método de lo devengado.

Sobre la empresa también recae la obligación de actuar como agente de retención del impuesto, según lo establecido en el Régimen de Rentas del Trabajo, al contratar trabajadores en relación de dependencia debe retener del salario el impuesto sobre la renta de sus empleados y presentar la declaración respectiva ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en los primeros diez días hábiles del mes siguiente al que corresponde la remuneración, así mismo debe efectuar una liquidación anual y la devolución de las retenciones que se hayan efectuado en exceso, en los primeros dos meses de cada año calendario.

- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República No. 10-2012.

Se encuentra inscrita en el régimen general en donde aplica la tarifa de 12% sobre la base imponible la cual se determina mediante la diferencia entre débitos generados en las ventas y los créditos generados en las compras, por períodos impositivos mensuales. La empresa no se encuentra calificada como agente retenedor de impuesto, sin embargo sí es objeto de retenciones cuando algún cliente está calificado para ello. Las ventas se realizan únicamente dentro del territorio guatemalteco por lo que no aplica al régimen de devolución de crédito fiscal a los exportadores. Los materiales se adquieren con proveedores locales.

- ✓ Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial Para Protocolos, Decreto No. 37-92 del Congreso de la República de Guatemala.

La tarifa del impuesto es del 3% y se determina al aplicar este porcentaje en diversas actividades y contratos mercantiles. En el caso de habilitación de las hojas de los libros contables el impuesto se paga enterándolo directamente a cajas fiscales. En el caso de la escritura de constitución de la empresa, en la emisión del nombramiento del representante legal, y patentes el impuesto se paga adhiriendo estampillas de timbres fiscales en los folios del documento que soporta la transacción.

- ✓ Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, Decreto No. 70-94 del Congreso de la República de Guatemala.

Corresponde la aplicación de esta ley por el uso particular y comercial de vehículos terrestres propiedad de la empresa que circulan dentro del territorio nacional.

El impuesto se calcula aplicando el tipo impositivo que corresponda según el modelo del vehículo sobre la base imponible, determinado y publicado anualmente por la Administración Tributaria.

- ✓ Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto No. 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Este impuesto aplica cuando se realizan actividades mercantiles dentro del territorio nacional, poseer patrimonio de su propiedad y obtener un margen bruto superior al 4% sobre sus ingresos brutos. La tasa impositiva es del 1% sobre la base que resulte mayor entre la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos. El ISO es acreditable al ISR hasta su agotamiento. El pago se realiza dentro del mes inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre.

1.3.1 Otras obligaciones

- ✓ Código de Comercio. Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Es aplicable derivado de la actividad mercantil que realiza la empresa y la personalidad jurídica adquirida como sociedad anónima, los derechos y obligaciones que tiene al ejercer actividades de comercio con fines de lucro, obliga a las entidades mercantiles llevar contabilidad completa por medio de partida doble por procedimientos mecanizados o computarizados, garantizando la certeza legal para generar información que pueda ser analizada y fiscalizada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), que ahora son las Normas Internacionales de Contabilidad. En Mayo 2002 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son un grupo de normas que incluyen:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (anteriormente conocidas como SIC).

- ✓ Código Civil Decreto No. 106 del Congreso de la República de Guatemala.

De acuerdo lo que indican los artículos del 15 al 31 acerca de la personería jurídica que es una entidad civil distinta de sus miembros individuales, ya que esta puede ejercer todos los derechos

y contraer las obligaciones que sean necesarias para alcanzar sus fines y ser representada por personas u órganos que designe la ley, las reglas de su institución, estatutos o reglamentos o la escritura de constitución.

- ✓ Código de Trabajo. Decreto No. 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

En lo que respecta a la función de intermediación entre el patrono y el trabajador para que exista equidad en la relación laboral. El respaldo para la concesión de 15 días hábiles de vacaciones pagadas después de un año continuo de labores o de manera proporcional al tiempo laborado y la obligación del pago de indemnización en el caso de despido injustificado, el cumplimiento por parte del empleado con el reglamento interno de la empresa, entre otras obligaciones y derechos de ambas partes establecidas en los contratos de trabajo.

- ✓ Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala y su reglamento.

Todo patrono, sea persona individual o jurídica que tenga 3 o más trabajadores están obligados a inscribirse al Régimen de Seguridad Social, descontar del total del salario devengado por los trabajadores el 4.83% correspondiente a la cuota laboral. Para el cálculo de las cuotas patronales se usará únicamente como referencia el salario devengado por los trabajadores por el 10.67%, monto que la empresa debe pagar, estas cuotas contribuyen para los programas de accidentes, enfermedad, maternidad, invalidez, vejes y sobrevivencia de los afiliados a dicho régimen. Adicionalmente el patrono paga el 1% como contribución al Instituto de Recreación a los Trabajadores que constituye un incentivo a los empleados y el 1% de contribución al Instituto Técnico de Capacitación, destinados a promover programas de capacitación; estos incentivos se calculan sobre el total de los salarios ordinarios y extraordinarios devengados por los trabajadores. Los porcentajes descontados se reportan y pagan vía electrónica, dentro del plazo máximo de 20 días del mes siguiente, por medio de planillas que contienen los campos necesarios para la identificación de número patronal y los números de afiliación al IGSS de los empleados.

- ✓ Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector privado y Público Decreto 42-92, del Congreso de la República de Guatemala.

Establece con carácter obligatorio la prestación laboral que la empresa paga a sus empleados en relación de dependencia, consistente en el monto de un sueldo mensual por doce meses trabajados, o la parte proporcional que corresponda si el tiempo laborado es menor; se cancela durante la primera quincena del mes de julio de cada año.

- ✓ Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado Decreto No. 76-78, del Congreso de la República de Guatemala.

Establece con carácter obligatorio la prestación que la empresa debe cancelar en concepto de aguinaldo, el 50% durante la primera quincena de diciembre y el 50% restante durante la segunda quincena del mes de enero siguiente, correspondiente a un año continuo o la parte proporcional que corresponda, si el tiempo laborado es menor; se cancela de manera proporcional a la fecha en que el empleado se retire de la empresa.

1.4 Planteamiento del problema

Con base a las técnicas, normas y criterios aplicados a la evaluación integral y la investigación de campo se identificaron áreas críticas que se vinculan directamente con las operaciones administrativa, financiera y fiscal de la empresa.

El diagnóstico permitió detectar la existencia de deficiencias en el sistema contable financiero utilizado por la empresa para el registro de sus operaciones; estos defectos son causados por la debilidad de los procedimientos para controlar adecuadamente las transacciones, lo cual repercute en que la información contable que sirve de base para la determinación de tributos adolezca de errores e inexactitudes.

El problema se acentúa principalmente en tres componentes:

✓ Ventas

El reconocimiento de las ventas afectas a impuestos no incluye la totalidad de ingresos percibidos por la empresa, puesto que varias ventas efectuadas durante el período revisado no fueron facturadas, con lo cual no se reporta la totalidad de ingresos, provocando que las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de solidaridad se hayan elaborado y presentado a la Administración Tributaria con fallos significativos.

✓ Costos y gastos

Es recurrente encontrar que muchas operaciones registradas como gastos, por contabilidad, carecen de la adecuada documentación de respaldo, así mismo, varios documentos operados como gastos y que rebajan la utilidad del ejercicio, no cumplen con las disposiciones legales, incumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta para ser considerados como deducibles.

✓ Inventarios

Regularmente, el monto de las adquisiciones de materias primas y materiales varios que se utilizan para el proceso productivo de los artículos terminados, se registran directamente como gastos del ejercicio, aun cuando, como se confirmó en el ejercicio revisado, no se consume la totalidad de los materiales y al final de cada mes quedan existencias que no se registran en el rubro de inventarios, por consecuencia, aumenta en forma incorrecta el rubro de gastos deducibles, rebajando la utilidad y, de igual manera el monto del Impuesto Sobre la Renta que se debe cancelar

Este problema ocasiona un impacto financiero en los resultados financieros de la entidad, porque la utilidad reportada no es correcta los cálculos y pagos de impuestos se hicieron por montos menores a los que realmente corresponden, por lo que, antes de ser auditados por la Institución Fiscalizadora, se hace necesario reestructurar los registros contables del período revisado,

consecuentemente, determinar el monto real de los impuestos a pagar, para hacer las rectificaciones de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta.

1.5 Justificación

La información financiera es una herramienta útil para accionistas, gerentes, proveedores, acreedores, empleados y para el estado, debido a que a través de ella se toman decisiones sobre la capacidad de crecimiento de la empresa, rentabilidad, solvencia, la programación de pagos de impuestos entre otras. En la empresa Colores, S.A no se cumplen los objetivos básicos que persigue el sistema financiero contable por lo tanto se necesita plantear una reestructuración que ayude a lograr la eficiencia en estos procesos que permitirá evidenciar la problemática y encontrar las estrategias necesarias para fortalecer el área contable, con el propósito de reducir el impacto en las contingencias fiscales, fortalecer los procedimientos de control interno y contar con estados financieros veraces, confiables y oportunos, para la toma de decisiones financieras acertadas, para lo cual, en el presente documento se presentan las propuestas de solución a esta problemática.

1.6 Pregunta de investigación

¿Es eficiente el sistema contable financiero para determinar de forma adecuada las cifras que sirven de base para el cálculo y pago de impuestos, así como para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa?

1.7 Objetivos

Con la realización del informe de la evaluación integral se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar, tanto general como específicos, siendo los siguientes:

1.7.1 Objetivo general

Sugerir la reestructuración del sistema contable financiero con el propósito de proveer información veraz para la toma de decisiones, la reducción de contingencias fiscales y el fortalecimiento del control interno de la empresa para minimizar errores y fraudes.

1.7.2 Objetivos específicos

- ✓ Establecer el impacto fiscal y financiero en los rubros de ventas, costos y gastos e inventarios los cuales contienen errores en sus registros para conocer cuál es el resultado real para el período fiscal 2014.
- ✓ Reestructurar el sistema contable para utilizarlo como base de registro para períodos posteriores a 2014.
- ✓ Rectificar el cálculo y pago de las obligaciones tributarias sobre una base real de información financiera.
- ✓ Implementar controles internos orientados a fortalecer el registro adecuado de las operaciones contables, para proveer información oportuna y confiable para la toma de decisiones por parte de los directivos de la empresa.

1.8 Alcances y límites

1.8.1 Alcances

- ✓ El trabajo de campo se llevó a cabo en el área de contabilidad de la empresa Colores S. A., ubicada en la ciudad capital de Guatemala.
- ✓ Se tuvieron a la vista los estados financieros del período 2014, así como la documentación, integraciones y otros detalles utilizados para su determinación.

1.8.2 Límites

- ✓ Por restricciones de la gerencia no se incluye el nombre real de la empresa, en el presente trabajo se identifica como “Colores, S.A. “
- ✓ Las cifras que se incluyen en el presente informe, corresponden a los estados financieros del período 2014, los cuales fueron modificados en un factor razonable para su análisis, debido a que gerencia general solicita que se resguarde la confidencialidad de la información.
- ✓ Se tuvo acceso restringido a la información financiera de años anteriores, para realizar la comparabilidad y el análisis de variaciones.

1.9 Marco teórico

Es la base detallada que proporciona los conocimientos obtenidos por la ciencia y que permiten hacer una comparación de la información teórica versus los nuevos estudios sobre el tema. El resultado obtenido en la presente investigación puede mejorar, incrementar e incluso debatir las teorías iniciales, dicho análisis permitirá llegar a nuevas conclusiones y proponer soluciones de la problemática encontrada.

1.9.1 Empresa

Son agrupaciones conformadas por dos o más personas que poseen objetivos afines para obtener un beneficio; existen diversas clasificaciones que van de acuerdo a su tamaño, estructura organizacional, finalidad, actividad, por la conformación del capital, etc.

- ✓ De acuerdo a su finalidad se clasifican en:
 - a) Lucrativas:
Centran su propósito en la obtención de beneficios monetarios.
 - b) No lucrativas:

c) Su propósito consiste en el bienestar de los individuos.

✓ Conforme a su estructura se clasifican en:

a) Individuales:

En las que existe un único propietario que asume las pérdidas o ganancias que resulten de la actividad que desarrolla.

b) Sociedades:

Es el agrupamiento de dos o más personas que se reúnen para la obtención de un beneficio común, de acuerdo a las normas impuestas por ellos mismos, en Guatemala las sociedades que están reconocidas legalmente por el Código de Comercio, son las sociedades anónimas, comandita simple y comandita por acciones, de responsabilidad limitada, sociedades colectivas

✓ Según la actividad las organizaciones se clasifican en:

a) Industriales:

La actividad primordial es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas, en esta clasificación se encuentran las extractivas, agropecuarias y de manufactura.

b) Servicios:

Se dedican a la prestación de un esfuerzo humano el cual es intangible y que no se puede poseer pero se puede percibir.

c) Comerciales:

Son intermediarios entre el productor y el consumidor y su función primordial es la compra venta de productos terminados.

1.9.2 Empresas de impresión digital

Se incluyen en la industria como artes gráficas, difieren una de otra debido al amplio campo de acción en el que se encuentran inmersas, por lo que la diversificación de los productos terminados y los servicios de instalación de los mismos carecen de estandarización. La principal actividad de este tipo de empresas consiste en la impresión a todo color, se utiliza para rotulación de materiales vehiculares, paredes, mobiliarios o cualquier otro material publicitario, informativo, comercial, de servicios, identificación de puntos de venta entre otros.

Los insumos utilizados varían de acuerdo a las características específicas de cada máquina impresora y a los requerimientos particulares del cliente. El color de tinta que usualmente se trabaja es el cian que resulta de una mezcla de los colores azul, amarillo, magenta y negro, todas a base de solvente. En la actualidad existen empresas locales que se dedican a la venta de maquinaria y suministros de impresión y rotulación digital.

✓ Los materiales más utilizados son:

a) Vinil auto adherible blanco:

Material similar a una calcomanía disponible en fondo blanco y transparente.

b) Vinil micro perforado:

Conocido comercialmente como mesh, este vinil facilita la transmisión de luz, permitiendo visibilidad desde el interior de ventanas, el efecto desde el exterior se visualiza la impresión digital evitando la visibilidad hacia el interior, y al interior da el efecto de polarizado.

c) Vinil electrostático:

Ideal para colocar en cristales con publicidad o anuncios de manera temporal sin dejar residuo alguno ya que no contiene ningún adhesivo y si una carga electrostática en su superficie, usualmente se encuentra disponible en fondo blanco y transparente.

1.9.3 Sistema contable financiero para empresas de impresión digital

Está conformado por todos los procesos contables y financieros que se ajustan a las necesidades del cliente por lo que deben ser debidamente analizados, clasificados e incluidos en los estados financieros con la finalidad de proveer información confiable, oportuna y eficiente para la toma de decisiones y que puedan utilizarse para realizar los diferentes análisis del negocio. Los estados financieros se obtienen de una serie de transacciones financiero-contables que agrupan y clasifican de acuerdo a la naturaleza de las cuentas que los conforman, los más usuales son:

✓ Estado de Costo de Producción

Es un estado financiero que presenta información sobre la materia prima, los productos en proceso, el producto terminado, la mano de obra necesaria para la transformación de las materias primas y los costos indirectos que se requieren para concluir la producción. Su objetivo primordial es presentar la información real sobre cuánto cuesta fabricar o producir un bien.

✓ Costo de Ventas

Es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.

✓ Estado de resultados

Está compuesto por los ingresos, costos y gastos necesarios para establecer la pérdida o ganancia en un período. Los ingresos pueden ser operativos que registran las cuentas de ventas por bienes o la prestación de servicios; financieros que constituyen los ingresos por operaciones bancarias o intereses obtenidos en actividades financieras de otra índole. Los egresos o gastos que registra todas las erogaciones por las operaciones de ventas, administrativas o financieras que se den en el ejercicio contable.

✓ Balance general o Estado de Situación

Integrado por las cuentas de activo, que son los bienes que posee la empresa para su uso y se clasifican en activos corrientes y no corrientes de acuerdo a la rapidez con la que los activos puedan convertirse en efectivo.

- a) En las cuentas del activo corriente se encuentran principalmente las cuentas de caja y bancos, clientes, deudores u otras cuentas por cobrar y los inventarios. En las cuentas del activo no corriente se encuentran registradas la propiedad planta y equipo y todas la cuentas de diferidos.
- b) Las cuentas de pasivo son las deudas u obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, con la que se adquiere un compromiso de pago. La división que presenta esta sección es pasivos corrientes que corresponden a deudas contraídas con proveedores, acreedores, impuestos y otras cuentas por pagar que sean a corto plazo o menor a un año. En los pasivos no corrientes se encuentran las cuentas de hipotecas y préstamos u otras cuentas por pagar que sean a largo plazo.
- c) El patrimonio que contiene el capital, y los resultados obtenidos por las operaciones que se registran en el estado de resultados.

✓ Estado de cambios patrimoniales

Muestran los cambios en la inversión de los socios.

✓ Estado de flujo de efectivo

Informa sobre los movimientos que tienen el efectivo y sus equivalentes en las actividades clasificadas como operativas, de inversión y de financiamiento.

✓ Otra clasificación de estados financieros según su importancia relativa, es la de primarios y secundarios.

- a) Primarios: estado de situación, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.
- b) Secundarios: estado de cambios patrimoniales y los informes que se desprenden de los estados financieros primarios.

✓ De acuerdo a la información que presentan:

- a) Financieros
- b) Administrativos

✓ De acuerdo al tiempo de elaboración:

- a) Históricos
- b) Proyectados

Para la presentación de los estados financieros existen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que da los lineamientos para la valuación de los rubros que los conforman, con la idea de presentar información útil, confiable y oportuna que le permita a la empresa obtener los elementos necesarios para la toma de decisiones. También deben tomarse en cuenta dentro del marco conceptual las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se menciona el conjunto de estados financieros que pueden generarse a una fecha determinada con el fin de satisfacer las necesidades de diversos usuarios.

✓ Balance General o Estado de Situación

✓ Estado de Resultados

✓ Un estado que muestre los cambios en el patrimonio neto, o bien los Cambios en Patrimonio neto distintos a los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como la distribución de dividendos a los propietarios

✓ Estado de Flujo de Efectivo y

✓ Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas

Dentro de los principales rubros que componen los estados financieros se encuentran:

✓ Costos:

Dentro del proceso de producción se conocen los costos primos, costos fijos, costos variables, costos de fabricación o indirectos que se utilizan para la transformación de materias primas, en

productos terminados. Es importante identificar los costos primos, como la materia prima, mano de obra directa y gastos de fabricación para dejar el registro contable que corresponda.

✓ Gastos:

Corresponde al desembolso por los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial, principalmente en las operaciones relacionadas a la venta de los bienes o servicios que produce y a su gestión administrativa, estas cuentas representan pérdidas para la empresa cuando no pueden cubrirse con las utilidades obtenidas durante un período. Los gastos de venta corresponden a las erogaciones imputables a las ventas del período, incluyendo sueldo del jefe de ventas, comisiones de venta, gastos de envío, publicidad, participación en ferias y exposiciones, etc. Mientras que los gastos administrativos, no están directamente relacionado con las operaciones de fabricación o comercialización, sin embargo son necesarios para alcanzar los objetivos de control y dirección de una organización, se incluyen acá sueldos de gerente general y del personal responsable de la contabilidad, arrendamiento y servicios básicos de oficina, etc.

En términos fiscales la importancia de los costos y los gastos radica en que el régimen del Impuesto Sobre la Renta de Actividades Lucrativas exige una serie de requisitos que deben cumplirse a cabalidad, para evitar incurrir en la determinación errónea de la renta imponible al clasificar incorrectamente los gastos no deducibles como deducibles o incluir gastos que no corresponden al giro normal del negocio para reducir el monto de impuesto a pagar.

✓ Ventas:

En este rubro se registran las operaciones que generan ingresos a la empresa, por lo que deben identificarse si corresponden operaciones normales o si son esporádicas. La importancia de esta cuenta radica en que constituye la base de cálculo de varios de los impuestos a pagar por lo que es importante verificar su correcto registro en los estados financieros.

✓ Proveedores:

Estas cuentas corresponden al estado de situación, en donde debe registrarse aquellos compromisos de pago adquiridos con terceras personas por la compra de materiales que se usan para el giro normal del negocio.

✓ Acreedores:

Corresponde a esta cuenta, aquellas deudas que no son por conceptos vinculados con las operaciones normales de la empresa. Esta deuda puede contraerse por servicios administrativos subcontratados, por compra que no están vinculadas con la transformación de los bienes, por la recepción de préstamos en efectivo.

✓ Inventarios:

Representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo corriente. Los inventarios se clasifican en:

- a) Inventario de Materias Primas: Son los materiales con los que se elaboran los productos.
- b) Inventario de Productos en Proceso de Fabricación: Son los bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales se encuentran en proceso de transformación y se cuantifican de acuerdo a la cantidad de materiales, mano de obra y gastos de fabricación, aplicables a la fecha de cierre.
- c) Inventario de Productos Terminados: Son todos aquellos bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales son transformados para ser vendidos como productos elaborados.

1.9.4 Procedimientos de control interno para empresas de impresión digital

El control interno, comprende las medidas que toman la gerencia o los propietarios de una empresa para lograr que la gestión administrativa cumpla con los fines de la organización, otra de las razones

de la adopción de estos controles es prevenir y minimizar el riesgo de fraudes o malversación de los activos a través de los siguientes objetivos:

✓ La salvaguarda de los activos:

Utiliza procedimientos o registros para la protección de los activos contra cualquier situación indeseable a través de medidas de control de ingreso y salida de mercaderías, controles sobre la tenencia de los activos fijos y los títulos de propiedad e inversiones, controles de acceso a las fuentes de información.

✓ La eficiencia y la eficacia en las operaciones:

Se refiere a la forma en que se operan las actividades de la empresa.

✓ La verificación de la confiabilidad de la información contable:

Debe suministrarse información de uso interno y externos para los usos contables y financieros de la información proporcionada por los estados financieros.

✓ La adhesión a las políticas de la empresa:

La administración establece lineamientos que son indispensables para mantener prácticas empresariales la dirección propone para alcanzar los objetivos de la empresa.

✓ El cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Trata sobre la adhesión a las regulaciones a que corresponda ya sea de uso específico o general.

El Control Interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera como la Administración realiza los negocios, y son:

✓ Ambiente de Control:

Constituye el fundamento de todos los demás componentes del Control Interno, proporcionando disciplina y estructura.

✓ Evaluación de Riesgos:

Cada Entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben evaluarse. La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.

✓ Actividades de Control:

Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

✓ Información y Comunicación:

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada.

✓ Monitoreo. Los sistemas de Control Interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo, evaluaciones separadas o combinación de las dos. Incluye actividades regulares de Administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones.

La NÍA 400 indica que los procedimientos de control son aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad que incluyen la verificación aritmética de los registros, controlar la aplicación y el ambiente de los sistemas de información por computadora, mantener y revisar las cuentas de control y las balanzas de comprobación, comparar datos internos con fuentes externas de información, revisar y aprobar conciliaciones, comparar los resultados de cuentas de efectivo, valores e inventarios con los registros contables, comparar y analizar los resultados financieros con las cantidades presupuestadas y limitar el acceso físico de los activos y registros.

Capítulo 2

2.1 Metodología

Es una serie de procedimientos racionales que se aplican en el proceso de una investigación a través del método científico que recaba, ordena y analiza la información obtenida con el apoyo de técnicas de investigación y se obtienen hallazgos sobre la problemática de la que se trate y se pueden abordar de la siguiente manera:

- ✓ Metodología cuantitativa, su principal característica es que a través de datos cuantificables y medibles se realizan observaciones. Se apoya de la estadística para la identificación de las variables y los patrones repetitivos, finalmente se analiza la información por el método deductivo que parte de lo general a lo particular, las fases en que se dividen son:
 - a. Exploratoria, se realiza cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio, la siguiente fase se caracterizan por ser más flexibles en su metodología.
 - b. Descriptiva, se generan a partir de los estudios exploratorios y consisten en seleccionar una serie de conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas.
 - c. Explicativa, pretenden conducir a un sentido de entendimiento de un fenómeno. Apuntan a las causas de los eventos físicos o sociales.

- ✓ Metodología cualitativa, se caracteriza por el uso de aspectos que no se pueden cuantificar, por lo que sus resultados no pueden ser calculados matemáticamente, de tal modo que la información obtenida es subjetiva. Para realizar el análisis de la información utiliza el método de lo inductivo que va de lo particular a lo general.

2.1.1 Tipo de investigación

Derivado de la evaluación de diagnóstico integral se obtuvieron datos cuantificables que permitirán obtener una solución específica al problema planteado por lo que la metodología a utilizar es la cuantitativa deductiva. Las fases que se identifican dentro del análisis de la información son:

- ✓ Exploratoria: el objetivo de la investigación era identificar un problema en el área de contabilidad, que no hubiere sido abordado con anterioridad en Colores, S.A. con lo cual se localizaran todas las variables que lo ocasionan para proponer una solución.
- ✓ Descriptiva: debido a que en el proceso de evaluación e implementación del método de costos se estudia cada elemento del costo de manera independiente para descubrir como interviene en el proceso de manera individual.
- ✓ Explicativa: se investigaron causas y efectos de un sistema contable inadecuado, con evidentes debilidades en sus controles internos y una serie de contingencias fiscales que deben ser resueltas para contar con información financiera veraz y oportuna.

2.1.2 Sujetos de investigación

- ✓ Gerente general
- ✓ Administrador
- ✓ Contador
- ✓ Jefe de producción

2.1.3 Instrumentos

- ✓ Se realizó cuestionario al contador de la empresa para conocer aspectos puntuales del criterio que utiliza para el registro de las operaciones contables de la empresa y cuáles son las medidas de control interno que utiliza.

- ✓ Se efectuó entrevistas con el Gerente general y el administrador para verificar la información obtenida en los cuestionarios y para complementar la información que se obtuvo de fuentes indirectas como libros de contabilidad, documentación legal, entre otros.
- ✓ Se aplicó la herramienta FODA para ubicar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se tuvieran de manera específica en el área contable (anexo 2).
- ✓ Se efectuó observación física, con el fin de verificar el proceso en la elaboración de lonas y viniles para determinar que procedimientos de control interno aplican durante la producción, como intervienen los elementos del costo y finalmente como se genera la información y la documentación hacia las áreas de ventas y contabilidad.

2.1.4 Diseño de la investigación

Al inicio de la práctica se realizó diagnóstico integral con el que se obtuvo información general sobre la empresa tal es el caso de su entorno, ubicación, aspectos organizacionales, información contable etc. Posteriormente la metodología que se utilizó para el desarrollo de la práctica fue la retroalimentación de la información obtenida en dicho diagnóstico, a través de entrevistas, cuestionarios y observación directa en el área de evaluación.

Al identificar los elementos que intervienen en un proceso completo de las operaciones contables, se proyecta reestructurar el sistema contable financiero al plantear registros veraces y oportunos e implementación de medidas de control interno adecuadas para el correcto cálculo de las obligaciones fiscales.

2.1.5 Aporte esperado

- ✓ A la empresa, con el objeto de proveer una herramienta que coadyuve a la gestión contable y administrativa adecuada, a la presentación oportuna y real de la información financiera y fiscal con la que se pueda tomar decisiones para la continuidad de la misma.

- ✓ A los estudiantes de la carrera de Auditoría y Contaduría pública o carreras afines, al proporcionarles un medio documental que les sirva de referencia en la elaboración de temas financieros, fiscales y de control interno para empresa que se dedican a la impresión en materiales vinílicos.

- ✓ Al futuro profesional, que al realizar este trabajo de investigación se tuvo la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante su formación, lo cual le proporciona la seguridad y el respaldo académico para ser un Contador Público y Auditor con ideas propositivas que sean de ayuda a instituciones públicas, privadas o donde este se desenvuelva en el ejercicio de su profesión.

Capítulo 3

3.1 Resultados y análisis de la investigación

Colores, S.A. se constituyó en agosto de 2012, como una entidad mercantil dedicada a la impresión y colocación de vallas publicitarias y todo tipo de viniles adhesivos, rótulos y demás materiales publicitarios. A lo largo de tres años se ha dado a conocer en el mercado de la impresión digital, por lo que cuenta con una cartera de clientes y proveedores para darle continuidad a sus operaciones, sin embargo el crecimiento de toda empresa debe ir acompañado de un eficiente sistema contable financiero que proporcione información confiable para la correcta toma de decisiones. Derivado de lo anterior se efectuó evaluación al departamento contable a través de la aplicación de las técnicas de investigación documental y la observación fundadas en el método científico, en el que se identificaron deficiencias importantes en la aplicación de las políticas y procedimientos de control interno.

En este capítulo se abordan las debilidades que la compañía presenta en los rubros de ventas, costos, gastos e inventarios que afectan la información presentada en el estado de resultados y el balance general del período revisado, presenten datos erróneos que causan impacto en el aspecto financiero y fiscal de la empresa.

3.2 Resultado de la investigación

3.2.1 Área administrativa

El área administrativa la dirige el gerente general, y el objetivo principal de sus atribuciones consiste en la optimización de los recursos que posee la empresa, pese a esto no se cuenta con sistemas y procedimientos de control interno que permitan atenuar las deficiencias que fueron

detectadas durante el proceso de la investigación que se llevó a cabo, las cuales se presentan de la siguiente manera:

- ✓ El gerente general toma decisiones sin incluir a las jefaturas de área, esto indica que se ignoran las líneas de mando que, teóricamente, se tienen definidas.
- ✓ Se carece de personal con experiencia para registrar la facturación de manera continua y ordenada.
- ✓ No existen procedimientos adecuados que permitan controlar que todas las órdenes de trabajo sean facturadas oportunamente.
- ✓ No cuenta con una persona encargada de realizar la compra, custodia y manejo de los materiales directos e indirectos necesarios para la producción y la adquisición de insumos, útiles y otros.
- ✓ No existen procedimientos previamente establecidos para la adquisición de los materiales, por lo que en la actualidad no llevan un control adecuado de los inventarios.
- ✓ Se carece de políticas y procedimientos que permitan llevar un control eficiente de los bienes que integran los rubros de propiedad, planta y equipo, lo cual redundaría en vulnerabilidad para esos activos.
- ✓ No existen políticas contables que definan claramente el proceso mediante el cual se registren transacciones importantes, como, depreciaciones, planillas de sueldos y provisiones laborales, gastos de operación, lo cual incide en que la información financiera no sea uniforme ni confiable.

- ✓ No se cuenta con un departamento de Auditoría Interna, en consecuencia hay ausencia de supervisión a los procedimientos y mecanismos por tanto, no se cumplen los objetivos de control interno.

3.2.2 Área financiera

Está bajo la responsabilidad del contador general quien prepara la información financiera que traslada a gerencia general, para la toma de decisiones. Debido a que la empresa no cuenta con departamento de auditoría interna, no se da seguimiento a la información contable, provocando limitaciones en la detección de deficiencias en los registros y controles, por parte del contador.

3.2.2.1 Estados financieros

Los estados financieros proveen información con la que se mide el resultado de las operaciones, saldo de cuentas por cobrar, cuantificación de los bienes que tiene la empresa o los compromisos adquiridos con terceros, durante un período contable determinado. De acuerdo a la importancia relativa, los estados financieros pueden ser primarios y comprenden el estado de pérdidas y ganancias, de situación general, de ganancias acumuladas y flujo de efectivo; los secundarios, el estado de cambios patrimoniales, costo de ventas y costo de producción, entre otros. Para indicar y cuantificar de mejor manera la situación de la empresa objeto de estudio, se presentan los estados financieros comparativos de 2013 y 2014 los cuales se tuvieron a la vista.

3.2.2.1.1 Estado de costo de producción

Este estado financiero secundario, se conforma de los elementos del costo que se necesitan para la producción o fabricación de diversos artículos en un período determinado. En la investigación que se realizó, se verificó que este estado financiero no se elabora debido a que la materia prima que se adquiere se registra en forma directa como gasto del ejercicio, (en el costo de ventas) además

de la mano de obra y gastos de fabricación, aun cuando no se consume la totalidad de los insumos, porque mensualmente quedan existencias en bodega que no se registran contablemente.

3.2.2.1.1.1 Hallazgos en compras e inventarios

Se observó que en los estados financieros no se incluye la cuenta de inventarios, no obstante que la empresa realiza un proceso productivo, esto indica que deben tener físicamente y contablemente al final de cada mes, saldos de materias primas y materiales indirectos adquiridos y que son utilizados en la elaboración y acabados de lonas y viniles que se fabrican, así como otros productos. Derivado de lo anterior se procedió a revisar los registros de compras de materiales y se cotejó contra el control de inventarios que producción maneja, constatándose que efectivamente al 31 de diciembre de 2014, cuando se llevó a cabo el conteo físico para establecer el valor de los materiales aplicados a la producción, se observó que no se consumieron en su totalidad, consecuentemente quedaron existencias al final del período, lo que se verificó de la siguiente manera:

Cuadro No. 1
Existencias Físicas de Materia Prima
Al 31 de Diciembre de 2014

Presentación	Materiales	Existencia a 31/12/2014	Costo Unitario	Valor Total
Metros lineales	Lona de fondo gris en mate	640	Q9.16	Q5,860.00
Metros lineales	Lona de fondo gris en mate	312	Q8.22	Q2,564.64
Metros lineales	Vinil adhesivo	271	Q12.83	Q3,476.64
Metros lineales	Lona Mesh	240	Q16.00	Q3,840.00
Litro	Tinta cyan	3	Q160.00	Q480.00
Litro	Tinta magenta	1.5	Q160.00	Q240.00
Litro	Tinta negra	3	Q160.00	Q480.00
Litro	Tinta amarilla	0.5	Q160.00	Q80.00
Metro cuadrado	PVC de 2mm	8.94	Q28.55	Q255.27
Metro cuadrado	PVC de 5mm	5.96	Q50.39	Q300.32
Plancha	Coroplast de 4 ml	1.5	Q25.19	Q37.79
Unidad	Rollups aluminio	6	Q109.38	Q656.25
Unidad	Arañas de plástico	2	Q166.67	Q333.33
			Total	<u>18,604.24</u>

Fuente: Elaboración propia, con base a documentos contables.

Cuadro No. 2
Existencias Físicas de Materiales indirectos
Al 31 de Diciembre de 2014

Presentación	Materiales	Existencia a 31/12/2014	Costo Unitario	Valor Total
Unidad	Ojetes ring 10	175	Q0.25	Q43.75
Unidad	Ojetes ring 12	1000	Q0.23	Q230.00
Metros lineales	Laminados o vinil transparente	57	Q10.53	Q600.00
Unidad	Repuestos para navaja	120	Q0.60	Q72.00
Litro	Pegamento compocol	3	Q37.00	Q111.00
Litro	Solvente	0.5	Q140.00	Q70.00
Libra	Alambre de amarre	3	Q6.00	Q18.00
Metro	Tape de doble propósito en esponja	4	Q30.00	Q120.00
Unidad	Paquete de paños antiestáticos	145	Q1.75	Q253.75
Unidad	Paquete de hisópos	10	Q7.50	Q75.00
Total				<u>Q1,593.50</u>

Fuente: Elaboración propia, con base a documentos contables.

Como se puede observar, al final del ejercicio 2014 en bodegas de la empresa, había existencias de materias primas por Q 18,604.24 y otros materiales por Q 1,593.50, (total Q 20,197.74), que se operaron como materiales consumidos en el ejercicio contable 2014, aumentando en forma errónea los costos y gastos del período, y como consecuencia, se determinó una utilidad incorrecta, porque, no se tomó en cuenta el monto de las existencias en inventario al 31 de Diciembre de 2014 que tenía que rebajarse del costo de producción y ventas, en el estado de resultados.

3.2.2.1.2 Estado de costo de ventas

Estado financiero secundario que muestra la expresión de vender determinados artículos en un período o ejercicio pasado, presente o futuro; es un estado dinámico que analiza el renglón de costo de ventas netas de un estado de pérdidas y ganancias.

Este no se elabora en la forma correcta e independiente, porque el total de materias primas y materiales que se debe incluir en el costo de producción, se incluye como parte del costo de ventas que se rebaja en el estado de resultados del período evaluado.

3.2.2.1.3 Estado de resultados

Muestra los ingresos, los gastos y la utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones del negocio durante los períodos 2013 y 2014, es un estado financiero que refleja actividad, por lo que se considera dinámico; se presenta de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Estado de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 – 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2014</u>
VENTAS	1,489,849.95	2,335,359.64
COSTO DE PRODUCCION	810,219.87	1,308,319.96
Materiales	331,385.63	548,344.94
Mano de Obra	289,042.38	615,074.46
Gastos Diversos	189,791.86	144,900.56
MARGEN BRUTO	679,630.08	1,027,039.68
GASTOS DE OPERACION	389,756.62	596,090.89
GASTOS DE VENTA	99,797.59	145,300.39
Sueldos y Prestaciones	20,813.37	21,954.41
Gastos de Representación	1,443.50	2,595.03
Almuerzos y Cenas	622.01	571.61
Gastos de Parqueo	1,308.37	2,333.21
Depreciación de Vehículos	30,523.61	34,390.44
Combustibles y Lubricantes	22,023.82	40,476.89
Reparación y mantenimiento	23,062.91	42,978.80
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	289,959.03	450,790.50
Sueldos y Prestaciones	98,349.85	138,511.95
Almuerzos y Cenas	235.89	7,835.47
Alquileres y Arrendamientos	142,643.39	235,656.52
Servicios Administrativos	16,011.56	26,070.95
Servicios Telefónico	891.25	906.71
Seguros y Fianzas	7,232.33	14,954.07
Papelería y útiles	1,017.86	1,526.79
Depreciación Mobiliario y Equipo	3,196.18	4,500.00
Depreciación de Maquinaria	11,400.00	11,400.00
Depreciación Equipo de Computación	5,952.74	6,266.04
Depreciación Herramientas	527.98	662.00
Amortización gastos de organización	2,500.00	2,500.00
RESULTADO EN OPERACIÓN	289,873.46	430,948.79
OTROS INGRESOS Y GASTOS	28.31	46.36
Intereses Bancarios Producto	31.46	51.34
ISR Sobre Rentas de Capital	-	4.98
Ganancia Antes de Impuesto	289,901.77	430,995.15
Impuesto Sobre La Renta	-	120,665.66
Reserva Legal	-	21,549.76
RESULTADO NETO	185,545.91	288,779.73

Fuente: Estados Financieros proporcionados por departamento contable.

Como parte del análisis de la información que proporciona el Estado de Resultados se observaron las siguientes razones financieras:

✓ Rentabilidad Financiera

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio} = \text{Q } 288,779.73 / \text{Q}558, 370.50 = 0.52$$

Rentabilidad financiera o ROE por sus siglas en inglés, es un índice financiero que permite verificar el rendimiento actual de la empresa sobre la inversión de los accionistas, por lo tanto el resultado indica que cada Q 1.00 que han invertido los socios ha obtenido Q 0.52 de rendimiento, lo cual se considera un resultado aceptable.

✓ Rentabilidad sobre activos

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Total de activo} = \text{Q } 288,779.73 / \text{Q } 741,580.05 = 0.39$$

Rentabilidad sobre activos o ROA por sus siglas en inglés, mide la capacidad de los activos para generar valor o ganancia. Debido a que no hay costo de financiamiento por préstamos este ratio es favorable en cuanto a la distribución de las utilidades para los socios.

✓ Rentabilidad de las ventas

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas netas} = \text{Q } 288,779.73 / \text{Q}2, 335,359.64 = 0.12$$

Rentabilidad en ventas o ROS por sus siglas en inglés, mide la relación entre la utilidad neta y las ventas netas de la empresa. Este ratio servirá de referencia para el análisis sectorial en el momento en que se compare la rentabilidad del 12% para Colores,S.A. con respecto a la rentabilidad de otras empresas que se dediquen a la producción de materiales vinílicos.

3.2.1.1.4 Análisis de factores operativos

En lo que se refiere a los ingresos del año 2014, se observó una tendencia de crecimiento del 57% respecto al año anterior, este crecimiento se debe principalmente a la estrategia de expansión comercial impulsada por los directivos de la empresa. Por otro lado los costos y gastos crecieron a

razón del 53% como consecuencia del crecimiento de las ventas y del encarecimiento de materiales e insumos, lo que favorece el desempeño operativo del negocio.

El impacto de los costos y gastos en el resultado de operación se concentra en tres rubros significativos: mano de obra, que representa el 26% de los ingresos; materiales que equivale al 23% y, alquileres y arrendamientos que representa el 10%; por lo que, cualquier estrategia de eficiencia operativa debe orientarse a estas cuentas.

Finalmente es importante señalar que no hubo ninguna variación porcentual en la ganancia neta del ejercicio y se mantuvo en nivel del 12% de los ingresos en ambos períodos evaluados, esto pese a que las ventas si se incrementaron, lo cual significa que, la empresa debe orientar su esfuerzo a hacer eficiente la gestión de los costos y gastos.

3.2.2.1.4.1 Hallazgos en ventas

✓ Ventas

Se efectuó la revisión del rubro de ventas de acuerdo a procedimientos contables y de auditoría, para el efecto, se tuvieron a la vista los boletas de los depósitos bancarios efectuados por las ventas facturadas, cuya revisión se realizó sin ningún inconveniente; sin embargo, al compararse las órdenes de trabajo emitidas y los trabajos realizados durante el período contable, se pudo establecer que, durante el ejercicio revisado, se llevó a cabo la impresión y colocación de vallas publicitarias y viniles adhesivos, rótulos y demás materiales publicitarios por Q 155,764.00 que no fue facturado en todo el año y, se depositó a una cuenta bancaria personal del gerente general; por consecuencia, las órdenes de trabajo que respaldan este valor no se encuentran vinculadas con la facturación mensual, pero, fueron aprobadas por el gerente de producción con el aval del gerente general. En la investigación que se llevó a cabo, se comprobó que las ordenes de producción que respaldan los trabajos que llevó a cabo la empresa a sus clientes y, cuyo monto no fue facturado, se integran de la siguiente manera

Cuadro No. 4
Ventas no facturadas
Ejercicio contable 2014

Mes	Orden	Monto	%
	Producción		
Enero	229	Q10.000,00	6
Febrero	241	Q3.500,00	2
Marzo	258	Q14.100,00	9
Abril	265	Q7.990,00	5
Julio	293	Q12.420,00	8
Agosto	315	Q25.069,00	16
Octubre	367	Q32.685,00	21
Noviembre	382	Q50.000,00	32
Total		Q 155.764,00	100

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

El monto de ventas no facturadas suma Q 155,764.00 esta cantidad representa un saldo importante que incide en la información financiera presentada al finalizar el período contable de 2014.

Cuadro No. 5
Relación de Ventas
Facturadas y No Facturadas

Concepto	Monto	%
Ventas facturadas	Q2,335,359.64	94
Ventas no facturadas	Q155,764.00	6
Total	Q2,491,123.64	100

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

De acuerdo a lo investigado, se pudo determinar que el monto total de ventas reales efectuadas en el período 2014, asciende a la suma de Q 2, 491,123.64, de las cuales, se facturó el 94% equivalente a Q 2, 335,359.64 y el restante 6% consistente en Q 155,764.00 no se facturó; el dinero de lo no facturado, se depositó a la cuenta bancaria personal del gerente general, de acuerdo al cruce de información realizada en el proceso investigativo.

3.2.2.1.4.2 Hallazgos en costos y gastos

La clasificación de los costos y gastos dentro del estado de resultados en el período que se evaluó pone de manifiesto las deficiencias en registro y cálculo, afectando el resultado real del ejercicio revisado. Los principales hallazgos determinados en costos y gastos, fueron los siguientes:

✓ Indemnizaciones

No obstante considerarse como un beneficio fiscal, la empresa no calculó ni registró el gasto en concepto de indemnizaciones que se opera juntamente con el cálculo de las planillas mensuales de sueldos. El monto no operado asciende a Q 39,325.34, que constituye el 8.33% de los sueldos y salarios de fábrica, ventas y administración del ejercicio que suman Q 472,092.90, por consecuencia, el dato del resultado que muestra el estado de pérdidas y ganancias no es correcto.

El monto que en el estado de resultados muestran las cuentas mano de obra, sueldos y prestaciones, que se toman de base para el cálculo de la provisión para indemnizaciones, se integra de la siguiente manera:

Cuadro No. 6
Integración de Mano de obra, Sueldos y prestaciones

Concepto	Mano de Obra	Sueldos y prestaciones	Sueldos y prestaciones
	Fábrica	Ventas	Administración
Sueldos y salarios	Q348,005.58	Q18,169.64	Q105,917.67
Bonificaciones	Q20,044.64	Q0.00	Q4,500.00
Aguinaldo	Q22,415.50	Q1,513.54	Q8,823.00
Vacaciones	Q11,610.46	Q757.68	Q4,416.83
Bono 14	Q35,291.18	Q1,513.54	Q14,854.45
Servicios extraordinarios	Q177,707.10	Q0.00	Q0.00
Total	Q615,074.46	Q21,954.41	Q138,511.95

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Por tanto la cuenta de sueldos y salarios presenta un total de Q472, 092.90 en los gastos de fábrica, ventas y administración.

Cuadro No. 7
Integración de sueldos y salarios

Cuenta contable	Monto
Mano de Obra de fábrica	Q348.005,58
Sueldos y prestaciones de ventas	Q18.169,64
Sueldos y prestaciones de administración	Q105.917,67
Total	Q472.092,90

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

De acuerdo al monto registrado en la cuenta de sueldos y salarios, el monto de indemnizaciones que se encuentra pendiente de cálculo y registro es de:

Cuadro No. 8
Indemnizaciones no Registradas

Sueldos	%	Indemnización
Q472.092,90	8,33	Q39.325,34

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable

✓ Sueldos y Prestaciones

El monto que se refleja en el rubro mano de obra en la sección de costos del estado de resultados y que muestra un monto de Q 615,074.46, incluye el valor de Q 177,707.10 que corresponde al renglón Servicios Extraordinarios, que registra los pagos efectuados al personal que se subcontrata eventualmente, para trabajos de acabados e instalación de lonas y adhesivos vinílicos; cuando se efectuó la revisión a este rubro, se constató que en este monto se incluye la cantidad de Q 40.289,54 cancelados por este concepto, pero, no existen documentos legales (facturas) que amparen la erogación por ese valor, pero, aun así, se encuentra formando parte de los gastos deducibles que rebajan la utilidad del período que muestra el estado de pérdidas y ganancias, razón por la cual, se reitera que el resultado que muestra este estado financiero no es real ni correcto.

La cuenta de servicios extraordinarios no se incluye para el cálculo de prestaciones debido a que es un gasto que debe ser soportado con factura contable por la persona que proporciona sus servicios. El detalle del rubro Servicios Extraordinarios que se cancelaron en el período 2014, sin tener documento legal de respaldo, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9
Servicios Extraordinarios
Sin Respaldo Legal

Período	Monto
Julio	Q 1,187.24
Agosto	Q 1,364.52
Octubre	Q 33,796.99
Noviembre	Q 1,851.61
Diciembre	Q 2,089.18
Total	Q 40,289.54

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

✓ Depreciaciones

En la revisión de este rubro del estado de resultados, se pudo constatar que, aun cuando el cálculo de las depreciaciones se hizo con los porcentajes de ley, no se rebajó como gasto del ejercicio, la depreciación correspondiente a dos activos fijos que fueron adquiridos en 2014.

Cuadro No. 10
Depreciación no Contabilizada

No.	Activo Fijo	Tasa	Depreciación
1	Vehículos de Reparto	20%	Q10.600,00
2	Maquinaria	20%	Q13.000,00
Total			Q23.600,00

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

✓ Cálculos

- a) Vehículo de reparto tipo panel L300, marca Mitsubishi, 2 puertas corredizas, motor 2.5 diésel, modelo 2008, fue adquirido el 05 de enero de 2014 cancelando un enganche de Q 24,992.00

y 3 pagos consecutivos de Q 9,336 cada uno; el valor total registrado en la cuenta de vehículos fue de Q 53,000.00 y se encuentra pendiente el registro de la depreciación correspondiente al período 2014 el cual asciende a un total de Q 10,600 en concepto de depreciación de vehículos en los gastos operativos de ventas.

- b) Maquina impresora Challenger de inyección cabezal Seiko SPT 510, modelo FY3208H con un peso 398 kilogramos y un tamaño de 4600*820*1230mm; serie 320026206102, fue adquirida el 02 de enero de 2014 por un valor de Q65,000.00 registrados en la cuenta de maquinaria y de la que no se ha efectuado el registro de la depreciación correspondiente al período 2014 el cual asciende a Q13,000 y que debe figurar como depreciación de maquinaria.

Como parte del hallazgo de los montos no depreciados, es importante hacer mención que el gasto por depreciación correspondiente a maquinaria y herramientas se encuentra en gastos operativos de administración y lo correcto es clasificarlos como parte de los costos de producción debido a que se encuentran vinculados directamente con el proceso productivo de la empresa.

✓ Cuentas incobrables

La empresa no efectuó el cálculo y el registro de las cuentas incobrables y su respectiva estimación, no obstante considerarse como un beneficio fiscal, toda vez que las cuentas que se incluyan en este rubro están debidamente soportadas y justificadas, por tanto el monto no operado asciende a la cantidad de Q 7.407,69 correspondiente al 3% sobre el saldo de clientes y cuentas por cobrar que correspondan al giro del negocio.

Cuadro No. 11

Cuentas incobrables no registradas

Cientes	%	Cuentas Incobrables
Q246.922,87	3,00	Q7.407,69

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

✓ Alquileres y arrendamientos

La empresa paga arrendamiento por el uso de una ofibodega en donde se encuentra actualmente ubicada, cuentan con un espacio físico de 450 metros cuadrados por los que cancelan Q19,638.00 mensuales y registran contablemente en la cuenta de gastos operativos de administración, sin embargo para efectos de establecer adecuadamente los costos que se encuentran vinculados con el área de fábrica o producción, se pudo observar que 300 metros cuadrados corresponden al área de producción en donde se ubican las máquinas de impresión digital, la máquina de corte de vinil, las herramientas utilizadas para los acabados y 150 metros cuadrados corresponden a administración, en donde se encuentra el mobiliario y equipo que le corresponde.

3.2.2.1.3 Balance de situación general

Es el estado financiero básico que muestra la situación de una empresa a un período determinado de acuerdo a los registros contables y los juicios profesionales de la persona que los prepara. Se encuentra integrado por activos, pasivos y capital contable y se presenta a continuación:

Cuadro No. 12
Estado de situación
Al 31 de Diciembre de 2013 – 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<u>al 31-12-2013</u>	<u>al 31-12-2014</u>
ACTIVOS	499,639.54	741,580.05
ACTIVO CORRIENTE	287,780.30	471,439.30
Bancos	202,675.43	213,342.56
Credito Fiscal	459.42	11,173.87
Clientes	84,645.45	246,922.87
ACTIVO NO CORRIENTE	211,859.24	270,140.75
Vehículos	130,488.55	149,098.13
Equipo de Computación	10,445.26	4,179.24
Mobiliario y Equipo	17,274.11	12,774.04
Herramientas	1,851.32	1,189.34
Maquinaria	41,800.00	95,400.00
Gastos de Organización	10,000.00	7,500.00
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	499,639.54	741,580.05
PASIVO CORRIENTE	251,598.53	183,209.55
Acreeedores	54,362.80	37,623.68
Proveedores	49,193.56	51,653.24
Iva Debito Fiscal	28,633.91	24,076.54
ISR Por Pagar Liq. Anual	89,860.77	29,391.02
Provisión Vacaciones	8,790.33	6,939.74
Provisión Indemnización	11,669.91	11,669.91
Provisión Bono 14	9,087.25	19,126.08
Provisión Aguinaldo	-	2,729.34
PATRIMONIO NETO	248,041.01	558,370.50
Capital Pagado	150,000.00	150,000.00
Resultados Acumulados	- 101,999.99	83,545.92
Reserva Legal	14,495.09	36,044.85
Resultado del Ejercicio	185,545.91	288,779.73

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

✓ Análisis

a) Inventario

En el balance general al 31 de Diciembre de 2014, no aparece el renglón de Inventarios debido a que, como se indicó anteriormente, la empresa no elabora el costo de producción y por consecuencia, todas las compras de materias primas, materiales varios se registran directamente como gastos del período, aun cuando al final de cada mes, siempre quedan existencias físicas de estas porque no todas las adquisiciones se consumen. De esa cuenta, al 31 de Diciembre en bodega existen materias primas y materiales que no se utilizaron, por un monto de Q 20,197.76 que debe formar parte de este estado financiero.

b) Clientes

La política de créditos autorizada y vigente en la empresa objeto de revisión, tiene un plazo máximo de pago de 30 días, sin embargo, como se puede ver en la exposición siguiente, esta política no es efectiva toda vez que hay clientes cuyos saldos tienen mora de 60 y 90 días.

Cuadro No. 13
Cartera de Clientes

Clientes	30 Días	60 Días	90 Días	Total
Varios	Q 185,472.58	Q 53,965.80	Q 7,484.49	Q 246,922.87

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

c) Impuestos Diferidos por Cobrar

El monto por Q 11,173.87 que muestra en el balance general al 31 de Diciembre de 2014, la cuenta de activo “Crédito Fiscal”, está integrado por los pagos que se han efectuado a la Administración Tributaria, en concepto de Impuesto de Solidaridad, total que se debita en el pago del impuesto sobre la renta anual del ejercicio 2014, que se efectuó en el primer trimestre del año 2015. La integración de este rubro es el siguiente:

Cuadro No. 14
Impuesto Diferido por Cobrar

Período	Monto
Primer Trimestre 2014	Q 3,724.62
Segundo Trimestre 2014	Q 3,724.62
Tercer Trimestre 2014	Q 3,724.62
Total	Q 11,173.86

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

A continuación las integraciones de otros rubros que conforman las cuentas del estado de situación:

Cuadro No. 15
Propiedad, planta y equipo

Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en libros
Vehículos	Q224.952,00	-Q75.853,87	Q149.098,13
Equipo de Computación	Q18.800,00	-Q14.620,76	Q4.179,24
Mobiliario y Equipo	Q22.500,43	-Q9.726,39	Q12.774,04
Herramientas	Q2.556,92	-Q1.367,58	Q1.189,34
Maquinaria	Q122.000,00	-Q26.600,00	Q95.400,00
Total	Q390.809,35	-Q128.168,60	Q262.640,76

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 16
Gastos de organización

Descripción	Costo	Amortización Acumulada	Valor en libros
Gastos de organización	Q12.500,00	-Q5.000,00	Q7.500,00
Total	Q12.500,00	-Q5.000,00	Q7.500,00

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 17

Acreeedores

Cuenta	Descripción	Valor
Copenhague, S.A.	Complemento por compra de Impresora Plotter	Q15.000,00
Copenhague, S.A.	Complemento por compra de Vehículo Reparto	Q22.623,68
	Total	Q37.623,68

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 18

Cuentas por pagar varias (Proveedores)

Descripción	Valor
Fact. C-98722 del 07-Nov-2014 Compra de Lona Mate	Q11.720,00
Fact. C-98931 del 05-Dic-2014 Compra de Lona Mate	Q10.255,00
Fact. A-1253 del 02-Dic-2014 Compra de Vinyl Adhesivo	Q8.775,00
Fact.325 del 05-Dic-2014 Compra de Tinta Solvente	Q2.700,00
Fact. B-759 del 15-Dic-2014 Compra de Pegamento Compocol	Q2.664,00
Ofibodegas Zona 5 - Facts. 278 Arrendamiento Bodega Dic. 2014	Q14.917,50
Proveedores Diversos de Cuantías Menores	Q621,74
Total	Q51.653,24

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 19

ISR por pagar liquidación anual

Descripción	Valor
ISR liquidacion anual periodo impositivo 2014	Q 120,665.66
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Ene-Mar 2014	-Q 63,567.22
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Abr-Jun 2014	-Q 13,678.10
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Jul-Sep 2014	-Q 14,029.32
Totales	Q 29,391.02

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 20
Resultados acumulados

Descripción	Valor
Perdida Correspondiente al periodo 2012	-Q 101,999.99
Ganancia Correspondiente al Periodo Anual 2013	Q 185,545.91
Totales	Q 83,545.92

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Cuadro No. 21
Reserva legal

Descripción	Monto
Reserva Legal Periodo Contable Anual 2013	Q 14,495.09
Reserva Legal Periodo Contable Anual 2014	Q 21,549.76
Total Reserva Acumulada	Q 36,044.85

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

La cuenta reserva legal se encuentra integrada por las reservas acumuladas de años anteriores y la del presente ejercicio. Con respecto a 2014 se observó que el cálculo lo efectúan sobre el monto de las ganancias antes de impuesto.

✓ Normas Internacionales de Contabilidad

Para la correcta presentación de estados financieros es necesario aplicar Normas Internacionales de Contabilidad que constituyen una guía y un instrumento importante para los contadores; derivado de esto se observó que en la empresa se elaboran estados financieros de forma periódica y correspondiente a un ejercicio contable anual sin embargo se identificaron diversos hallazgos relacionados con los rubros de mayor relevancia, por tanto es necesario que se aplique adecuadamente lo establecido en la NIC 1 que menciona las bases para presentación de los estados financieros siguiendo principios contables.

En el rubro de ventas que son operaciones del giro normal de las empresas con fines de lucro es necesario identificar en qué momento se convierten en ingreso tal como lo indica la NIC 18 que se

debe aplicar al contabilizar los ingresos procedentes de venta de bienes, prestación de servicios y el uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Para la cuenta de inventarios la NIC 2 indica la importancia de reconocer que valor de las mercaderías deberá figurar como parte del activo y que cantidad se reportara como gasto del período. También indica que el método de evaluación de inventario debe ser el de primera entrada y primera salida.

La evaluación y el análisis efectuado a los principales componentes de los estados financieros de la empresa se deben realizar de acuerdo a lo establecido en la NIA 200 que indica la responsabilidad del auditor, al emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera que evalúa, por tanto debe divulgar toda clase de hallazgo, limitación y alcance en la revisión de los registros contables.

3.3 Índices financieros

El proceso de análisis de estados financieros comprende la recopilación, comparación y estudio de datos financieros y de operación del negocio como la preparación e interpretación de unidades de medidas como tasas, tendencias, porcentajes. El análisis se realiza por medio de métodos que son los caminos o cursos de acción a seguir, comparar o enfatizar sobre determinados hechos reflejados en la información financiera. Para el presente caso, se utilizan índices financieros o razones financieras por medio de las cuales se puede determinar la situación financiera de la empresa en forma simple y efectiva.

✓ Solvencia

Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$Q 471,439.30 / Q 183,209.55 = 2.57$$

Esta razón determina la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo, que, en este caso, el resultado indica que la empresa cuenta con Q 2.57 para cubrir Q 1.00 de

obligaciones inmediatas, lo que permite ver que la entidad se encuentra solvente en sus compromisos con terceros.

✓ Prueba del Ácido

Activo corriente (-) Inventarios / Pasivo corriente

$$Q 471,439.31 (-) Q 0 / Q 183,209.55 = 2.57$$

La empresa cuenta con Q 2.57 para cubrir cada Q1.00 de obligaciones a corto plazo, derivado de la falta de inventario este índice no puede interpretarse adecuadamente sin embargo normalmente un resultado aceptable es de Q 2.00 para cubrir Q 1.00 de obligaciones inmediatas.

✓ Razón de Propiedad

$$\text{Capital Contable} / \text{Activo Total} = Q 150,000.00 / Q 741,580.05 = 0.20$$

Este resultado indica que 20% de los activos totales ha sido adquirido con el capital de los inversionistas, o sea los activos que son propiedad directa de los socios.

✓ Inversión en Activos Fijos

$$\text{Capital Contable} / \text{Activos Fijos (netos)} = Q 150,000.00 / Q 262,640.75 = 0.57$$

Este resultado indica que 57% de los activos fijos ha sido adquirido con el dinero de los socios. Resultado que permite observar que más de la mitad este rubro es propiedad de los socios.

✓ Riesgo en la posición financiera o endeudamiento

$$\text{Total de pasivos} / \text{Total de activos} = Q 183,209.55 / Q 741,580.05 = 0.25$$

Este ratio se observa favorable para la empresa debido a que los activos no se encuentran comprometidos en un fuerte porcentaje o en su totalidad por los pasivos contraídos.

3.4 Área tributaria

La empresa tiene contingencias fiscales, producto de los errores o deficiencias financieras que contemplan los registros contables y la información que figura en los estados financieros, entre las que se citan las siguientes:

✓ Impuesto al Valor Agregado

Como se puede observar en el sub tema No, 3.2.2.1.3 (Estado de Resultados) de este documento, se detectaron ventas no facturadas por un monto de Q 155,764.00, por consecuencia, no se registró ni se pagó el Impuesto al Valor Agregado que corresponde, por Q 18,691.68, como resultado de aplicar la tasa del 12% de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República No. 10-2012.

Cuadro No. 22
IVA No registrado

Mes	Ord. Prod.	Monto	IVA
Enero	229	Q 10,000.00	Q 1,200.00
Febrero	241	Q 3,500.00	Q 420.00
Marzo	258	Q 14,100.00	Q 1,692.00
Abril	265	Q 7,990.00	Q 958.80
Julio	293	Q 12,420.00	Q 1,490.40
Agosto	315	Q 25,069.00	Q 3,008.28
Octubre	367	Q 32,685.00	Q 3,922.20
Noviembre	382	Q 50,000.00	Q 6,000.00
Total		Q155,764.00	Q18,691.68

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

Al monto anterior se le deben adicionar las multas, moras y recargos que adiciones la Administración Tributaria, por la rectificación de las declaraciones presentadas erróneamente, como lo indica el Código Tributario en el artículo 91; así mismo, se deben cancelar los intereses que correspondan, al tenor de lo que dice el artículo 59 del Código Tributario; estos intereses se determinan por la tasa de interés simple máxima anual de la Junta Monetaria por lo que se aplicarían los porcentajes del 13.62% (JM-1-2014) para el primer trimestre y del 13.77% (JM-49-2014) para el segundo semestre ambas para el año 2014.

✓ Impuesto Sobre la Renta

Con respecto al hallazgo en el rubro de las ventas, se procedió a cuantificar la cantidad a la que asciende el Impuesto Sobre la Renta omitido, en donde se utilizó el monto no facturado como base imponible y se le aplicó el tipo impositivo de 28% que es la tasa que indica la Ley de Actualización Tributaria en su artículo 172 correspondiente al período de liquidación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. De conformidad con los datos obtenidos en el proceso investigativo, se logró

determinar el monto del Impuesto Sobre la Renta que no se operó, y, consecuentemente, no se declaró a la Administración Tributaria, integrado de la siguiente manera:

Cuadro No 23
Monto de ISR no operado en 2014

Concepto	Ventas	%	ISR
Ventas No Facturadas	Q 155,764.00	28	Q 43,613.92
Inventario Final No aplicado	Q 20,197.74	28	Q 5,655.37
Servicios Extraordinarios	Q 40,289.54	28	Q 11,281.07
Indemnizaciones	-Q 39,325.34	28	-Q 11,011.10
Depreciaciones	-Q 23,600.00	28	-Q 6,608.00
Cuentas incobrables	-Q 7,407.69	28	-Q 2,074.15
Totales	Q 145,918.25		Q 40,857.11

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a documentación contable.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede verificar que la empresa no registró y no canceló Impuesto Sobre la Renta, en el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por un monto de Q 40,857.11; en relación al cálculo de los intereses se aplica lo indicado en el Código Tributario en el artículo 59, que estos serán determinados de acuerdo a la tasa de interés simple máxima anual de la Junta Monetaria por lo que se aplicarían los porcentajes del 13.62% (JM-1-2014) para el primer trimestre y del 13.77% (JM-49-2014) para el segundo semestre ambas para el año 2014; el monto por moras se calcula según lo indica el artículo 92 del Código Tributario, en donde establece un factor del 0.0005 por el número de días de atraso, por el pago del impuesto omitido o pagado fuera del plazo establecido.

Capítulo 4

4.1 Propuesta de solución

Derivado de la revisión de estados financieros en la empresa Colores,S.A. para el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se detectaron varias deficiencias en los cálculos y en los procesos aplicados para la preparación de los mismos, por lo que se hace necesario reestructurar la información financiera y proponer mejoras en las políticas de control interno administrativas y contables, que contribuyan a proporcionar información veraz y oportuna, tanto para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias, adecuada toma de decisiones que coadyuven a lograr un eficiente desempeño, crecimiento empresarial y optimizar la obtención de utilidades.

4.1.1 Antecedentes

Los hallazgos detectados en la revisión de la información de la empresa objeto de evaluación tiene su origen en la ineficiente dirección gerencial pese a que se tiene una estructura organizacional bien definida y líneas de mando funcionales, no se respetan, por tanto las funciones no se delegan adecuadamente, las políticas y el control interno no logran su cometido y los errores y las deficiencias se hacen palpables en la información que se presenta periódicamente en los estados financieros, así mismo, se observa descontrol e inseguridad en el ambiente laboral.

4.1.2 Justificación

Debido a la problemática planteada, este capítulo presenta una propuesta de solución la cual contiene medidas correctivas a las deficiencias mostradas por la administración general, de igual manera se proponen cambios para el área financiera, no solo en cuanto a las funciones del personal, sino también en las políticas y procedimientos contables que sirven de base para la preparación y elaboración de los estados financieros. La corrección oportuna de los aspectos administrativos y

financieros permitirá eliminar cualquier inconsistencia fiscal. Después de corregir aceptablemente las deficiencias en las tres áreas, se podrán obtener estados financieros veraces, confiables y oportunos para la toma de decisiones.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 General

Efectuar registros contables correctos para la obtención de estados financieros que presenten razonablemente la situación de la empresa y se subsanen los errores y deficiencias de tipo administrativo, financiero y fiscal.

4.1.3.2 Específicos

- ✓ Corregir los procesos administrativos que generan descontrol en el personal y permitir que los jefes inmediatos de cada área tomen decisiones y puedan segregarse funciones con libertad y de acuerdo a las necesidades de su área.

- ✓ Efectuar correcciones en los cálculos y registros contables para presentar información confiable y oportuna con la que los directivos puedan tomar decisiones correctas y acertadas según las necesidades de la empresa.

- ✓ Corregir los cálculos que generaron contingencias fiscales y rectificar las declaraciones de impuestos en forma oportuna, evitando sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Es importante mencionar que para evaluar y obtener información de la empresa, se trabajó aplicando técnicas y procedimientos de auditoría financiera, por lo que se tomaron en cuenta las fases de planeación y ejecución sin embargo al ser este un trabajo propiamente académico no se presentan notas a los estados financieros, tampoco se emite la opinión independiente contenida en

un dictamen, por esta razón, el informe que se presenta a continuación se realizó de acuerdo a los lineamientos solicitados para el desarrollo de la Práctica Empresarial Dirigida (PED).

4.1.4 Correcciones propuestas

4.1.4.1 Área administrativa

- ✓ El gerente general debe seguir las líneas de mando preestablecidas y proporcionar empoderamiento a los encargados de área a través del gerente administrativo para la toma de decisiones de acuerdo a la función que desempeñe. Es necesario circular un memorándum donde se indique expresamente que cada jefatura debe tomar las decisiones de acuerdo al área a que corresponda y que estas vayan de conformidad a los objetivos que la empresa persigue. Esta medida permitirá la segregación de las funciones administrativas y coadyuvará a hacer eficiente el flujo de información de los diversos procesos.

- ✓ Prohibir en forma terminante que los ingresos de efectivo por cobros y ventas efectuadas se depositen en cuentas bancarias diferentes; ordenando que todos los fondos se ingresen a las cuentas bancarias de la empresa, sea que el pago lo hayan efectuado en efectivo o cheque, para lo cual deberán emitir un recibo de caja legalmente establecido, que este pre numerado y que contabilidad mantenga un estricto control sobre los mismos.

- ✓ Asignar la función de compra y manejo de inventarios a una persona específica quien debe mantener un estricto control de los movimientos de ingreso y egreso de los materiales, de esta manera se podrá gestionar con eficiencia, tanto desde la perspectiva del ahorro como de la adecuada administración de recursos para evitar pérdidas y deterioros. De acuerdo al análisis de las funciones y el perfil de cada puesto se considera que el jefe de producción es la persona idónea para llevar dicha actividad.

- ✓ El gerente administrativo es la única persona facultada para autorizar las adquisiciones y las bajas de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la requisición enviada por cada departamento, para lo cual deberá documentarse adecuadamente cada operación indicando las razones por las cuales se necesita adquirir un nuevo activo o dar de baja a uno existente. También deberá instruir para que se realice el cargo en las tarjetas de responsabilidad de cada empleado, llevando el control respectivo de las personas asignadas a la custodia de los bienes.

- ✓ El gerente general debe avalar las disposiciones contenidas en la presente propuesta e instruir su inmediata implementación en las distintas áreas de la empresa, para que las medidas de mejora que se plantean constituyan parte integral de las políticas administrativas y contables.

4.1.4.2 Área financiera

De acuerdo a los hallazgos determinados en el análisis de los estados financieros, se proponen los siguientes registros contables, con el objetivo de subsanar las fallas detectadas y garantizar el suministro de información financiera que refleje adecuadamente las operaciones que realiza la empresa.

Los errores y deficiencias en los rubros de ventas, inventarios, provisiones, costos y gastos se generan inicialmente por la falta de procedimientos adecuados por lo tanto fue necesario elaborar una propuesta de manual de procedimientos contables y de control interno que fortalezcan las políticas de cada una de esas áreas. (Anexo 3)

4.1.4.2.1 Ventas

- ✓ En referencia al hallazgo identificado con el numeral 3.2.2.1.4.1 en el que se cuantificó un total de Q 155,764.00 de ventas que no se facturaron ni se contabilizaron, se propone el siguiente registro contable:

Cuadro No. 24

Ajuste No. 1

Concepto	Debe	Haber
Deudores varios	Q174,455.68	
Ventas		Q155,764.00
IVA débito fiscal		Q18,691.68
Total	Q174,455.68	Q174,455.68
Registro de ventas no facturadas y no contabilizadas durante el período enero a diciembre 2014. Ref. (b)		

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar el pago de las ventas no operadas se registrará en la cuenta “Deudores varios” este registro contable permite evidenciar que existe un monto que el gerente general aun siendo socio accionista, deberá reintegrar a la empresa.

4.1.4.2.2 Compras e inventarios

Los procedimientos de compra y manejo de inventarios deberán formularse de acuerdo a las necesidades de la empresa y al giro del negocio, debido a que en la actividad de impresión digital se observan patrones estacionales. Se plantea corregir los errores detectados mediante los siguientes registros contables:

- ✓ El hallazgo de inventarios identificado en el numeral 3.2.2.1.1.1 indica que existen materiales directos e indirectos que se registraron erróneamente como materiales consumidos, por tanto se propone el siguiente registro contable para revelar en forma adecuada la información financiera referente a dichas existencias.

Cuadro No. 25

Ajuste No. 2

Concepto	Debe	Haber
Inventario de materiales e insumos	Q20,197.74	
Materiales		Q20,197.74
Total	Q20,197.74	Q20,197.74
Registro de la existencia física al 31/12/2014 de materiales directos e indirectos utilizados para elaboración y los acabados de impresiones digitales. Ref. (a)		

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2.3 Propiedad planta y equipo

En el numeral 3.2.2.1.4.2 se detalla los hallazgos relacionados con propiedad planta y equipo y su depreciación, en donde se identificó que se adquirieron dos activos al inicio de enero 2014 los cuales se registraron en las cuentas de vehículos y maquinaria, pero no se efectuó la contabilización de la depreciación de todo el ejercicio anual por lo que se propone la siguiente partida contable:

Cuadro No. 26

Ajuste No. 3

Concepto	Debe	Haber
Depreciación de Maquinaria	Q13,000.00	
Depreciación de Vehículos	Q10,600.00	
Depreciación acum. de Maquinaria		Q13,000.00
Depreciación acum. de Vehículos		Q10,600.00
Total	Q23,600.00	Q23,600.00
Registro del complemento por las depreciaciones sobre maquinaria y vehículos, no realizada oportunamente. Ref. (d)		

Fuente: Elaboración propia

La siguiente póliza corresponde una reclasificación de saldos debido a que las cuentas de maquinaria y herramientas se vinculan directamente al área de producción y su depreciación se encuentra registradas incorrectamente en los gastos de administración.

Cuadro No. 27**Ajuste No. 4**

Concepto	Debe	Haber
Depreciación de Maquinaria costo	Q11,400.00	
Depreciación de Herramientas costo	Q662.00	
Depreciación de Maquinaria admón.		Q11,400.00
Depreciación de Herramientas admón.		Q662.00
Total	Q12,062.00	Q12,062.00
Reclasificación de las cuentas depreciación de herramientas y maquinaria administración que corresponden a la sección del costo de producción. Ref.(e)		

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2.4 Estimación para cuentas incobrables

Se plantea la conveniencia de incorporar el cálculo y contabilización de la reserva para cuentas incobrables del 3% sobre el saldo de clientes al finalizar el período contable, para aprovechar el beneficio fiscal y para reflejar la contingencia derivada del incumplimiento de pago por parte de los clientes.

- ✓ El numeral 3.2.2.1.4.2, describe que no se realizó el registro de la estimación para cuentas incobrables para el período 2014 y que por lo tanto no se incluyó como parte de los gastos deducibles para ISR, por lo que se propone integrar el siguiente registro contable:

Cuadro No. 28**Ajuste No. 5**

Descripción	Debe	Haber
Cuentas incobrables	Q7,407.69	
Estimación para cuentas incobrables		Q7,407.69
Total	Q7,407.69	Q7,407.69
Registro del gasto correspondiente a la cartera de clientes que se considera de dudosa recuperación de acuerdo a porcentaje legal del 3% al 31/12/2014. Ref. (f)		

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2.5 Provisión para indemnizaciones

- ✓ El hallazgo descrito en el numeral 3.2.2.1.4.2 de la sección de indemnizaciones indica que no se contabilizó el monto por indemnizaciones correspondiente al período 2014, por lo que a continuación se presenta la póliza contable con el registros que corresponde:

Cuadro No. 29

Ajuste No. 6

Concepto	Debe	Haber
Indemnización Fábrica	Q28,988.86	
Indemnización Ventas	Q1,513.54	
Indemnización Administración	Q8,822.94	
Provisión Indemnización		Q39,325.34
Total	Q39,325.34	Q39,325.34
Registro de la provisión de indemnización laboral no contabilizada, la cuál se calcula sobre el total de sueldos y salarios que corresponden a fábrica, ventas y administración. Ref. (c)		

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2.6 Alquileres y arrendamiento

Se recomienda efectuar la separación contable del costo por arrendamiento que corresponde a fábrica o producción y el que pertenece a la administración, para ello se debe distribuir la cuenta de alquileres conforme el espacio en metros cuadrados ocupado por cada departamento.

De esa distribución resultan las siguientes proporciones: 67% equivalente a 300 metros cuadrados corresponden al costo de producción, y 33% equivalente a 150 metros cuadrados, son de gastos administrativos. La separación se debe contabilizar mediante la siguiente póliza:

Cuadro No. 30

Ajuste No. 7

Concepto	Debe	Haber
Alquileres y Arrendamiento costo	Q157,104.00	
Alquileres y Arrendamiento Admón.		Q157,104.00
Total	Q157,104.00	Q157,104.00
Redistribución del gasto por alquiler y arrendamiento de bodega no 4, equivalente a 450 metros cuadrados. Ref. (g)		

Fuente: Elaboración propia

Como parte de la propuesta de solución a la problemática dada, se establecen estados financieros que reflejan el impacto de la incorporación de las pólizas de ajustes y reclasificaciones tal como se observa en la siguiente cédula en la página 62 y 63.

Cuadro No. 31
Cédula de ajustes y reclasificaciones
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Saldos según contabilidad al 31/12/14	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES			Saldos Ajustados al 31/12/14
		Ref.	Debe	Haber	
ACTIVOS	741,580.05		194,653.42	31,007.69	905,225.78
ACTIVO CORRIENTE	471,439.30		194,653.42	7,407.69	658,685.03
Bancos	213,342.56				213,342.56
Credito Fiscal	11,173.87				11,173.87
Clientes	246,922.87	(f)		7,407.69	239,515.18
Otras Cuentas por Cobrar	-	(b)	174,455.68		174,455.68
Inventario de Materiales e Insumos	-	(a)	20,197.74		20,197.74
ACTIVO NO CORRIENTE	270,140.75		-	23,600.00	246,540.75
Vehículos	149,098.13	(d)		10,600.00	138,498.13
Equipo de Computación	4,179.24				4,179.24
Mobiliario y Equipo	12,774.04				12,774.04
Herramientas	1,189.34				1,189.34
Maquinaria	95,400.00	(d)		13,000.00	82,400.00
Gastos de Organización	7,500.00				7,500.00
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	741,580.05		283,142.11	446,787.84	905,225.78
PASIVO CORRIENTE	183,209.55		-	98,865.81	282,075.36
Acreeedores	37,623.68				37,623.68
Cts. x pagar varias (Proveedores)	51,653.24				51,653.24
Iva Debito Fiscal	24,076.54	(b)		18,691.68	42,768.22
ISR Por Pagar Liq. Anual	29,391.02			40,848.79	70,239.81
Provisión Vacaciones	6,939.74				6,939.74
Provisión Indemnización	11,669.91	(c)		39,325.34	50,995.25
Provisión Bono 14	19,126.08				19,126.08
Provisión Aguinaldo	2,729.34				2,729.34
PATRIMONIO NETO	558,370.50		283,142.11	347,922.03	623,150.41
Capital Pagado	150,000.00				150,000.00
Resultados Acumulados	83,545.92				83,545.92
Reserva Legal	36,044.85		2,794.29		33,250.56
Resultado del Ejercicio	288,779.73		280,347.82	347,922.03	356,353.94
van...			Q477,795.53	Q477,795.53	

Fuente: Elaboración propia

... vienen			477.795,53	477.795,53	
VENTAS	2.335.359,64	(b)		155.764,00	2.491.123,64
COSTO DE PRODUCCION	1.308.319,96		211.154,86	20.197,74	1.499.277,08
Materiales	548.344,94	(a)		20.197,74	528.147,20
Mano de Obra	615.074,46	(c)	28.988,86		644.063,32
Gastos Diversos	144.900,56				144.900,56
Depreciacion de Maquinaria	-	(d) (e)	24.400,00		24.400,00
Depreciacion de Herramientas	-	(e)	662,00		662,00
Alquileres y Arrendamientos	-	(g)	157.104,00		157.104,00
MARGEN BRUTO	1.027.039,68				991.846,56
GASTOS DE OPERACION	596.090,89		28.344,17	169.166,00	455.269,06
GASTOS DE VENTA	145.300,39				157.413,93
Sueldos y Prestaciones	21.954,41	(c)	1.513,54		23.467,95
Gastos de Representación	2.595,03				2.595,03
Almuerzos y Cenas	571,61				571,61
Gastos de Parqueo	2.333,21				2.333,21
Depreciacion de Vehiculos	34.390,44	(d)	10.600,00		44.990,44
Combustibles y Lubricantes	40.476,89				40.476,89
Reparación y mantenimiento	42.978,80				42.978,80
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	450.790,50				297.855,13
Sueldos y Prestaciones	138.511,95	(c)	8.822,94		147.334,89
Almuerzos y Cenas	7.835,47				7.835,47
Alquileres y Arrendamientos	235.656,52	(g)		157.104,00	78.552,52
Servicios Administrativos	26.070,95				26.070,95
Servicios Telefónico	906,71				906,71
Seguros y Fianzas	14.954,07				14.954,07
Papelería y útiles	1.526,79				1.526,79
Depreciación Mobiliario y Equipo	4.500,00				4.500,00
Depreciación de Maquinaria	11.400,00	(e)		11.400,00	-
Depreciación E. de Computación	6.266,04				6.266,04
Depreciación Herramientas	662,00	(e)		662,00	-
Amortización gts. de organización	2.500,00				2.500,00
Cuentas Incobrables	-	(f)	7.407,69		7.407,69
RESULTADO EN OPERACIÓN	430.948,79		239.499,03	345.127,74	536.577,50
OTROS INGRESOS Y GASTOS	46,36				46,36
Intereses Bancarios Producto	51,34				51,34
ISR Sobre Rentas de Capital	- 4,98				- 4,98
Ganancia Antes de Impuesto	430.995,15		239.499,03	345.127,74	536.623,86
Impuesto Sobre La Renta	- 120.665,66		40.848,79		- 161.514,46
Reserva Legal	- 21.549,76		-	2.794,29	- 18.755,47
RESULTADO NETO	288.779,73		280.347,82	347.922,03	356.353,94
Total de ajustes y correcciones			1.062.422,30	1.062.422,30	

Fuente: Elaboración propia

4.2.4.3 Estados financieros ajustados

De acuerdo a lo que se indicó en el capítulo 3, los estados financieros proporcionados por Colores, S.A. no presentan razonablemente su situación financiera, debido a los diferentes errores y

deficiencias encontradas en el proceso de investigación de campo y que se mencionan en el mismo capítulo; por lo tanto, después de haber efectuado los ajustes y reclasificaciones correspondientes en los diferentes rubros y conforme las partidas contables que deben operarse para dejar los saldos correctos, se elaboran los estados financieros ajustados, como se muestra en los cuadros siguientes, así:

✓ Costo de Producción

Después de hacer las correcciones necesarias según partidas incluidas en este capítulo, la empresa debe elaborar el costo de producción con los rubros y montos correspondientes; el cual debe presentarse en la siguiente forma:

Cuadro No. 32
Estado de costo de producción
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Inventario inicial de materiales	-	
(+)	Compras	548,344.94	
	Disponibilidad de materiales	548,344.94	
(-)	Inventario final de materiales	20,197.74	(a)
	Costo real de materiales consumidos	528,147.20	
(-)	Material indirecto consumido	-	
	Costo de materiales directos	528,147.20	
(+)	Costo de mano de obra	644,063.32	(b)
	Gastos Diversos	144,900.56	
	Depreciacion de Maquinaria	24,400.00	(c)
	Depreciacion de Herramientas	662.00	(c)
	Alquileres y Arrendamientos	157,104.00	(d)
=	Costo de producción	1,499,277.08	

Fuente: Elaboración propia

✓ Referencias:

- a) Inventario Final Q 20,197.74. Corresponde a las existencias de materia prima y materiales varios que quedaron en bodega, al 31 de Diciembre de 2014 y que contabilidad no registró.

- b) Mano de Obra Directa Q 644,063.32. Originalmente contabilidad operó Q 615,074.46 como se puede ver en el estado de resultados del capítulo No. 3, cuadro No. 3, pero se adicionan Q 28,988.86 que se ajustan según cuadro No. 28 ajuste 6, que se incluye en este capítulo.
- c) Depreciación Maquinaria y Herramienta: Valores incluidos en el cuadro No. 26 ajuste 4, de este capítulo, debido a que contabilidad no efectuó este registro originalmente.
- d) Alquileres y Arrendamientos: El monto de Q 157,104.00 corresponde a la reclasificación del rubro, debido a que contabilidad registró el monto total como gasto de administración y se trasladó la parte correspondiente a Producción.

✓ Costo de Ventas

La empresa no reflejó existencias de producto terminado al término de los ejercicios contables 2013 y 2014, razón por la cual, el monto del costo de ventas es el mismo del costo de producción.

Cuadro No. 33

Costo de Ventas

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Cifras expresadas en Quetzales)

Inv. Inicial Producto Terminado	-
Costo de Producción	1.499.277,08
Disponibilidad	<u>1.499.277,08</u>
Inv. Final Producto Terminado	<u>-</u>
Costo de Ventas	<u>1.499.277,08</u>

Fuente: Elaboración propia

✓ Estado de Resultados

Una vez elaborado el costo de ventas con los datos reales, ajustados, de acuerdo a las partidas contables incluidas en este capítulo, el Estado de Resultados correcto, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No. 34
Estado de Resultados Ajustado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

Ventas	2,491,123.64
Costo de Ventas	<u>1,499,277.08</u>
Utilidad Bruta	991,846.56
<u>Gastos de Operación</u>	455,269.06
<u>Gastos de Venta</u>	157,413.93
Sueldos y Prestaciones	23,467.95
Gastos de Representación	2,595.03
Almuerzos y Cenas	571.61
Gastos de Parqueo	2,333.21
Depreciación de Vehículos	44,990.44
Combustibles y Lubricantes	40,476.89
Reparación y mantenimiento	<u>42,978.80</u>
 <u>Gastos de Administración</u>	 297,855.13
Sueldos y Prestaciones	147,334.89
Almuerzos y Cenas	7,835.47
Alquileres y Arrendamientos	78,552.52
Servicios Administrativos	26,070.95
Servicios Telefónico	906.71
Seguros y Fianzas	14,954.07
Papelería y útiles	1,526.79
Depreciación Mobiliario y Equipo	4,500.00
Depreciación de Maquinaria	-
Depreciación Equipo de Computación	6,266.04
Depreciación Herramientas	-
Amortización gastos de organización	2,500.00
Cuentas Incobrables	<u>7,407.69</u>
 RESULTADO EN OPERACIÓN	 536,577.50
OTROS INGRESOS Y GASTOS	46.36
Intereses Bancarios Producto	51.34
ISR Sobre Rentas de Capital	- 4.98
Ganancia Antes de Impuesto	<u>536,623.86</u>
Impuesto Sobre La Renta	- 161,514.46
Reserva Legal	- 18,755.47
RESULTADO NETO	<u><u>356,353.93</u></u>

Fuente: Elaboración propia

Los ajustes y reclasificaciones incluidos en el estado de resultados y que se muestran en las partidas contables que se presentan en este capítulo, se muestran de la siguiente manera:

Cuadro No. 35
Estado de Resultados Ajustado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

Concepto	Contabilidad	Ajustes y Rec	Saldo Final	
Ventas	2.335.359,64	155.764,00	2.491.123,64	(a)
Costo de Ventas	1.308.319,96	190.957,12	1.499.277,08	
Utilidad Bruta	1.027.039,68	- 35.193,12	991.846,56	
Gastos de Venta	145.300,39	12.113,54	157.413,93	(b)
Gastos de Administración	450.790,50	- 152.935,37	297.855,13	(b)
Utilidad en Operación	430.948,79	105.628,71	536.577,50	
Gastos Financieros	46,36	-	46,36	
Utilidad Antes de ISR	430.995,15	105.628,71	536.623,86	
I.S.R (s/Hoja de Cálculo)	120.665,66	40.848,79	161.514,45	
Utilidad Después de ISR	310.329,49	64.779,92	375.109,41	
Reserva Legal	21.549,76	- 2.794,29	18.755,47	
Utilidad Neta	288.779,73	67.574,21	356.353,94	

Fuente: Elaboración propia

✓ Referencias:

- a) Ventas, se incrementaron en Q 155,764.00. que no se encontraban registradas en este rubro de acuerdo a lo que se indica en el cuadro No.4, del capítulo 3.
- b) Los gastos de operación de ventas y de administración sufrieron diversos cambios debido a los ajustes y reclasificaciones representados en los cuadros No. 3 al 5 y el 7 del presente capítulo.
- c) A continuación se presentan tres razones de rentabilidad de acuerdo a la información ajustada en el Estado de Resultados:

✓ Rentabilidad Financiera

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio} = \text{Q } 356,353.94 / \text{Q}623,150.42 = 0.57$$

El resultado indica que cada Q 1.00 que han invertido los socios ha obtenido Q 0.57 de rendimiento, lo cual se considera un resultado aceptable.

✓ Rentabilidad sobre activos

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Total de activo} = \text{Q } 356,353.94 / \text{Q } 905,225.78 = 0.39$$

Debido a que no hay costo de financiamiento por préstamos este ratio es favorable en cuanto a la distribución de las utilidades para los socios.

✓ Rentabilidad de las ventas

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas netas} = \text{Q } 356,353.94 / \text{Q } 2,491,123.64 = 0.14$$

Este ratio servirá de referencia para el análisis sectorial en el momento en que se compare la rentabilidad del 14% para Colores,S.A. respecto de las otras empresas que se dedican a la producción de materiales vinílicos.

Al efectuar la comparación de los resultados obtenidos con la información presentada por la contabilidad y los ajustes aplicados se observó un incremento del 5% para la rentabilidad financiera y un incremento del 2% en cuanto a la rentabilidad de las ventas lo cual es favorable debido a que representa una tendencia positiva en cuanto a la rentabilidad.

✓ Balance General o Estado de Situación

Con base a los resultados obtenidos en el estado de pérdidas y ganancias ajustado, el balance general final de la compañía, al 31 de Diciembre de 2014, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No. 36
Estado de Situación Ajustado
Al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

TOTAL ACTIVOS	905,225.78
ACTIVO CORRIENTE	658,685.03
Caja y Bancos	213,342.56
Credito Fiscal	11,173.87
Cientes (neto)	239,515.18
Deudores Varios	174,455.68
Inventario de Materiales e Insumos	20,197.74
ACTIVO NO CORRIENTE	246,540.75
Propiedad planta y equipo	239,040.75
Vehículos (neto)	138,498.13
Equipo de Computación (neto)	4,179.24
Mobiliario y Equipo (neto)	12,774.04
Herramientas (neto)	1,189.34
Maquinaria (neto)	82,400.00
Otros Activos	7,500.00
Gastos de Organización (neto)	7,500.00
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	905,225.78
PASIVO CORRIENTE	282,075.36
Acreedores	37,623.68
Proveedores	51,653.24
Iva Debito Fiscal	42,768.22
ISR Por Pagar Liq. Anual	70,239.81
Provisión Vacaciones	6,939.74
Provisión Indemnización	50,995.25
Provisión Bono 14	19,126.08
Provisión Aguinaldo	2,729.34
PATRIMONIO NETO	623,150.42
Capital Pagado	150,000.00
Resultados Acumulados	83,545.92
Reserva Legal	33,250.56
Resultado del Ejercicio	356,353.94

Fuente: Elaboración propia

Las razones financieras derivadas de los cambios efectuados en el Estado de Situación ajustado presenta los siguientes datos:

✓ Solvencia

Activo Circulante / Pasivo Circulante

Q 658,685.03 / Q 282,075.36 = 2.33

Esta razón determina la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo, que, en este caso, el resultado indica que la empresa cuenta con Q 2.33 para cubrir Q 1.00 de obligaciones inmediatas, lo que permite ver que la entidad se encuentra solvente en sus compromisos con terceros.

✓ Prueba del Ácido

Activo corriente (-) Inventarios / Pasivo corriente

$$Q 658,685.03 (-) Q 20,197.74 / Q 282,075.36 = 2.26$$

La empresa cuenta con Q 2.26 para cubrir cada Q1.00 de obligaciones a corto plazo lo cual es aceptable para la empresa.

✓ Razón de Propiedad

$$\text{Capital Contable} / \text{Activo Total} = Q 150,000.00 / Q 905,225.78 = 0.17$$

Este resultado indica que 17% de los activos totales ha sido adquirido con el capital de los inversionistas, o sea los activos que son propiedad directa de los socios.

✓ Inversión en Activos Fijos

$$\text{Capital Contable} / \text{Activos Fijos (netos)} = Q 150,000.00 / Q 239,040.75 = 0.63$$

Este resultado indica que 63% de los activos fijos ha sido adquirido con el dinero de los socios. Resultado que permite observar que más de la mitad este rubro es propiedad de los socios.

✓ Riesgo en la posición financiera o endeudamiento

$$\text{Total de pasivos} / \text{Total de activos} = Q 282,075.36 / Q 905,225.78 = 0.31$$

Este ratio se observa favorable para la empresa debido a que los activos no se encuentran comprometidos en un fuerte porcentaje o en su totalidad por los pasivos contraídos.

Se observó que las razones de solvencia, prueba del ácido y razón de propiedad presentaron una baja en sus porcentajes sin embargo las variaciones no son significativas y la empresa continua con buen margen para estar solvente respecto a sus compromisos con terceros. Para los factores

de inversión en activos fijos y de endeudamiento se tuvo un incremento del 6%, respecto del cálculo efectuado con anterioridad, sin embargo este resultado continúa siendo aceptable para la empresa.

Las integraciones de las cuentas con cifras corregidas se presentan a continuación:

Cuadro No. 37

Integración de clientes

Descripción	Antigüedad de Saldos			Total
	30 Días	60 Días	90 Días	
Cientes Varios	Q 185,472.58	Q 53,965.80	Q 7,484.49	Q 246,922.87
Provisión Para Cuentas Incobrables				-Q 7,407.69
Saldo Neto de Clientes				Q 239,515.18

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 38

Integración de deudores varios

Descripción	Monto
Cuentas por Cobrar	Q 174,455.68
Total	Q 174,455.68

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 39

Integración de inventario de materiales e insumos

Descripción	Monto
Materias Primas	Q 18,604.24
Materiales Indirectos	Q 1,593.50
Total	Q 20,197.74

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 40**Integración de propiedad planta y equipo**

Descripción	% Depr.	Costo	Depr. Acum.	Valor en Libros
Vehículos	20%	Q 224,952.00	-Q 86,453.87	Q 138,498.13
Equipo de Computación	33.33%	Q 18,800.00	-Q 14,620.76	Q 4,179.24
Mobiliario y Equipo	20%	Q 22,500.43	-Q 9,726.39	Q 12,774.04
Herramientas	25%	Q 2,556.92	-Q 1,367.58	Q 1,189.34
Maquinaria	20%	Q 122,000.00	-Q 39,600.00	Q 82,400.00
Total		Q 390,809.35	-Q 151,768.60	Q 239,040.76

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 41**Integración de otros activos – gastos de organización**

Descripción	% Amort.	Costo	Amort. Acum	Valor en Libros
Gastos de Organización	20%	Q 12,500.00	-Q 5,000.00	Q 7,500.00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 42**Integración de acreedores**

Cuenta	Descripción	Valor
Copenhague, S.A.	Complemento por compra de impresora plotter	Q15,000.00
Copenhague, S.A.	Complemento por compra de vehículo de reparto	Q22,623.68
Total		Q37,623.68

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 43
Integración de proveedores

Descripción	Monto
Fact. C-98722 del 07-Nov-2014 Compra de Lona Mate	Q 11,720.00
Fact. C-98931 del 05-Dic-2014 Compra de Lona Mate	Q 10,255.00
Fact. A-1253 del 02-Dic-2014 Compra de Vinyl Adhesivo	Q 8,775.00
Fact. 325 del 05-Dic-2014 Compra de Tinta Solvente	Q 2,700.00
Fact. B-759 del 15-Dic-2014 Compra de Pegamento Compocol	Q 2,664.00
Ofibodegas Zona 5 - Facts. 278 Arrendamiento Bodega Dic. 2014	Q 14,917.50
Proveedores Diversos de Cuantías Menores	Q 621.74
Total	Q 51,653.24

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 44
ISR por pagar – Liquidación anual

Descripción	Monto
ISR liquidacion anual periodo impositivo 2014	Q 161,514.46
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Ene-Mar 2014	-Q 63,567.22
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Abr-Jun 2014	-Q 13,678.10
Acreditamiento de ISR Timestral Perido Jul-Sep 2014	-Q 14,029.32
Total	Q 70,239.82

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 45
Integración de resultados acumulados

Descripción	Monto
Perdida Correspondiente al periodo 2012	-Q 101,999.99
Ganancia Correspondiente al Periodo Anual 2013	Q 185,545.91
Total	Q 83,545.92

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 46
Integración de reservas

Descripción	Monto
Reserva Legal (5%) Periodo Contable Anual 2013	Q 14,495.09
Reserva Legal (5%) Periodo Contable Anual 2014	Q 18,755.47
Total Reserva Acumulada	Q 33,250.56

Fuente: Elaboración propia

✓ Observación

Debido a que el período 2014 ya se encuentra liquidado, todas las observaciones y correcciones que indican de qué manera quedarían reestructurados los estados financieros de 2014 pueden efectuarse con cargo o abono a las cuentas de resultados acumulados o de ejercicios anteriores de acuerdo a la NIC 8, que indica que una entidad deberá corregir los errores materiales de períodos anteriores retroactivamente, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en los primeros estados financieros formulados después de encontrar dichos errores.

Cuadro No. 47
Póliza de rectificación 2014

Concepto	Debe	Haber
Inventario de Materiales e Insumos	Q20.197,74	
Deudores Varios	Q174.455,68	
Reserva Legal	Q2.794,29	
Depreciación Acum. de Maquinaria		Q13.000,00
Depreciación Acum. de Vehículos		Q10.600,00
Estimación para Cuentas Incobrables		Q7.407,69
IVA Débito Fiscal		Q18.691,68
Provisión Indemnización		Q39.325,34
ISR Por Pagar Liq. Anual		Q40.848,79
Utilidad de Ejercicios Anteriores		Q67.574,20
Total	Q197.447,71	Q197.447,71
Rectificación de la utilidad obtenida en el periodo contable anual 2014 y de las cuentas de balance, por correccion de operaciones contabilizadas erroneamente.		

Fuente: Elaboración propia

No obstante lo anterior, la formulación de una cédula de ajustes y rectificaciones permite identificar detalladamente los montos a los que asciende cada hallazgo y de qué manera afecta cada rubro del estado financiero a que corresponde.

4.1.4.3 Área tributaria

a) Impuesto al Valor Agregado (Débito Fiscal)

Colores, S. A., debe cancelar el IVA (Débito Fiscal) que no registró y consecuentemente no canceló a la Administración Tributaria, cuando efectuó ventas de productos y la facturación no incluyó el monto real que se cobró, según la liquidación presentada en el cuadro No. 22 del capítulo 3, en este documento.

El pago del impuesto omitido debe realizarlo conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 48
IVA (Débito Fiscal) No Cancelado

Ventas	Valor	IVA	Neto
Operadas	Q 2,615,602.80	Q 280,243.18	Q 2,335,359.62
Reales	Q 2,790,058.48	Q 298,934.84	Q 2,491,123.64
Diferencia	Q 174,455.68	Q 18,691.66	Q 155,764.02

Fuente: Elaboración propia

El monto del IVA (Débito Fiscal) que debe cancelar la empresa a la Administración Tributaria consiste en la cantidad de Q 18,692.00 Este pago lo debe hacer en forma voluntaria antes de ser requerido o fiscalizado por la Administración Tributaria, para que la multa por pago extemporáneo se reduzca al 25% del importe del tributo omitido, de conformidad con el artículo No. 89, del

Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91, Código Tributario. Sin embargo, los intereses resarcitorios a que se refiere el artículo 58 del mismo Código si son aplicables.

b) Impuesto Sobre la Renta Anual

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estado de pérdidas y ganancias, como consecuencia de los ajustes operados, el impuesto sobre la renta del ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, en donde se incluyen todos los hallazgos y los cambios efectuados a través de las pólizas contables de ajuste y reclasificación de cuentas, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No. 49

Determinación de Utilidad Neta

Concepto	Contabilidad	Ajustado	Diferencia
Utilidad Antes de ISR	Q 430,995.15	Q 536,623.86	Q 105,628.71
Impuesto Sobre la Renta	Q 120,665.66	Q 161,514.46	Q 40,848.80
Utilidad Después de ISR	Q 310,329.49	Q 375,109.40	Q 64,779.91
Reserva Legal	Q 21,549.76	Q 18,755.47	Q 2,794.29
Utilidad Neta	Q 288,779.73	Q 356,353.93	Q 67,574.20

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 50

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Parcial	Total
Utilidad Real Ajustada		Q 536,623.86
(-) Rentas No Afectas		-Q 46.36
Saldo		Q 536,577.50
(+) Gastos No Deducibles		
Gastos no respaldados con la documentación legal correspondiente.	Q 40,259.84	Q 40,259.84
Renta Imponible		Q 576,837.34
Impuesto Sobre la Renta		Q 161,514.46

Fuente: Elaboración propia

La empresa debe cancelar el valor de Q 161,514.46 en concepto de Impuesto Sobre la Renta, diferencia que resulta al calcular el impuesto indicado por la utilidad real, comparada con la

demostrada por contabilidad en sus cuadros originales. Se debe tomar en consideración que de este impuesto a pagar la empresa tiene derecho a rebajar la cantidad de Q 91,274.64 que corresponde a los pagos trimestrales debidamente efectuados, resultando un impuesto neto a pagar de Q 40,848.80. Este pago lo debe hacer en forma voluntaria antes de ser requerido o fiscalizado por la Administración Tributaria, para que la multa por pago extemporáneo se reduzca al 25% del importe del tributo omitido, de conformidad con el artículo No. 89, del Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91, Código Tributario. Sin embargo, los intereses resarcitorios a que se refiere el artículo 58 del mismo Código si son aplicables

Cuadro No. 51
Cálculo de la Reserva Legal

Utilidad	Q 536,623.86
(-) Impuesto Sobre la Renta	Q 161,514.46
Saldo	Q 375,109.40
Reserva legal 5%	Q 18,755.47

Fuente: Elaboración propia

La base de cálculo para establecer la reserva legal del ejercicio se determinó deduciendo los impuestos de la utilidad del ejercicio y se le aplico la tasa del 5% sobre la utilidad neta.

4.2 Viabilidad

4.2.1 Implementación de la propuesta

Durante la evaluación realizada dentro de la empresa, se sostuvieron conversaciones con la gerencia general, en donde se indicó que los hallazgos identificados deberán ser discutidos con el área financiera y la gerencia. A la fecha de la edición de este documento, se tuvo conocimiento que, la empresa inició a regularizar las operaciones contables del ejercicio 2014, en el mes de Julio del presente año, sin embargo, de acuerdo a la información obtenida, se tiene entendido que los ajustes se harán con la cuenta de utilidades acumuladas, para evitar la re apertura de la contabilidad, corrección de libros legales, etc., sin embargo, los impuestos derivados de los ajustes detectados,

la empresa está en la disposición de efectuarlos, al término de las operaciones que se están efectuando para dejar cuadros financieros del ejercicio 2014, en la forma correcta, como se muestra en este documento,

4.2.2 Costo del proyecto

Todo cambio que se genere en la información financiera y tributaria implica el incremento en los costos operativos del área contable por lo tanto, en este caso la inversión se reduce debido al aporte de la presente propuesta la cual se realiza sin efectuar ningún cobro debido a que se efectúa con intereses estrictamente académicos, sin embargo dentro de las propuestas de mejora se observó la necesidad de contar con un Contador Público y Auditor que vele por el cumplimiento de las políticas y control internos necesarios para que la información contenida en los estados financieros que se entregan a la gerencia y los accionistas contengan información oportuna, clara y confiable y que se le dé seguimiento a los hallazgos encontrados, por lo que se presenta el siguiente presupuesto de la inversión que conlleva la contratación de dicho profesional en función de sus honorarios; no obstante lo anterior, la contratación del profesional no implica precisamente un costo del proyecto actual, sino que se considera una inversión de la compañía, cuyas erogaciones se registran como gastos mensuales de operación debido a que constituye una optimización en la revisión del control interno y de los estados financieros.

4.2.2.1 Presupuesto para la contratación de un Auditor Interno

Un Contador Público y Auditor se contrata de acuerdo al tiempo efectivo del servicio prestado, por lo que se presenta la siguiente propuesta la cual se ajusta a los requerimientos de la empresa en cuanto a la revisión de los rubros de mayor importancia para la empresa y de acuerdo a los recursos financieros con los que se cuenta:

Este presupuesto refiere un total 12 horas semanales equivalentes a Q5,000.00 de honorarios con IVA incluido correspondiente a un mes de servicios, atendiendo los siguientes procedimientos:

- ✓ Arqueos de caja y bancos
- ✓ Toma física de inventarios
- ✓ Revisión selectiva de ingresos
- ✓ Revisión selectiva de costos y gastos
- ✓ Análisis e interpretación de estados financieros
- ✓ Aplicación de medidas de cumplimiento de control interno.

Conclusiones

1. Las deficiencias y errores en la información contenida en los estados financieros como se pudo observar en los rubros de ventas, inventarios, costos y gastos ocurren debido a que las jefaturas no tienen el empoderamiento para la toma de decisiones lo cual debilita los procedimientos de control interno.
2. Los procedimientos y controles para el manejo de inventarios de Materias Primas y Materiales Indirectos son ineficientes, derivado de ello la totalidad de las compras se contabilizan como materiales consumidos y los estados financieros no revelan las existencias físicas de esos inventarios.
3. En el área de producción no existen políticas ni metodologías que provean información integral acerca del costo de producción, dificultando obtener datos confiables acerca de los diversos elementos del costo destinados a las órdenes de trabajo.
4. Existen debilidades importantes en el registro y control de ventas, principalmente la falta de seguimiento a las órdenes de trabajo para su respectiva facturación, y la ausencia de procedimientos adecuados para verificar que los cobros por ventas ingresen a las cuentas bancarias de la empresa, tal como se detectó al cotejar las conciliaciones bancarias con una serie de depósitos efectuados a la cuenta bancaria del gerente general de la compañía.
5. El sistema contable financiero es ineficiente, por tanto la determinación de la base de los impuestos tales como el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta, son incorrectos, lo cual se traduce en contingencias fiscales que deben ser atendidas a la brevedad.
6. Derivado de la deficiencia en la preparación y presentación de los estados financieros y por la debilidad existente en el control interno de la empresa, se hace palpable la necesidad de contar con un profesional en la contaduría pública que pueda respaldar la información financiera que contabilidad prepara para la junta directiva.

Recomendaciones

1. La gerencia general deberá permitir que las jefaturas de cada área tomen las decisiones relacionadas con su departamento, apoyándose en el Manual de procedimientos contables y de control interno, propuesto para mitigar los riesgos en el registro de las operaciones contables.
2. Se deben implementar mejoras a los controles internos del área de inventarios de Materia Prima y Materiales Indirectos, principalmente lo referente a la realización semestral de inventarios físicos y la utilización del método de primeros en entrar, primeros en salir (PEPS) para la gestión eficiente de los ingresos y egresos de inventarios.
3. Dadas las características de la actividad que desarrolla la empresa, principalmente lo relativo a que cada orden de trabajo es totalmente distinta a las demás, se considera adecuado implementar el uso del método de costo por órdenes específicas, a manera de superar la deficiencia derivada de la falta de información confiable acerca del costo de producción de las orden de trabajo.
4. Se requiere la implementación inmediata de políticas y mejoras al control interno del área de ventas, principalmente lo que se refiere al control estricto de órdenes de trabajo, conciliación periódica de informes con la gerencia de ventas y verificación de datos contables con informes administrativos y libros de ventas.
5. La gerencia debe realizar la contratación de un Contador Público y Auditor que pueda respaldar la razonabilidad de la información financiera y mantener supervisión constante sobre la evolución y mejora del control interno.
6. Proceder conforme a lo establecido en el Código Tributario con respecto a la presentación voluntaria de los impuestos omitidos o presentados erróneamente para evitar reparos de mayor cuantía por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, por lo que se aconseja atender lo indicado en los capítulos 3 y 4 de este documento.

Referencias

- Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley, (2007). Auditoría. Un Enfoque Integral. Pearson Educación.
- Barquero, M. (2009). Manual Práctico de Control Interno. Bogota: Profit.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 6-91 Código Tributario. Guatemala, Guatemala: Editorial Tipografía Nacional de Guatemala
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Actualización Tributaria Decreto del Congreso de la Republica 10-2012.
- Congreso de la República de Guatemala No. 26-92. Decreto No. 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Actualización Tributaria Decreto del Congreso de la Republica 10-2012.
- Congreso de la República. Decreto No. 73-2008. Ley Impuesto de Solidaridad.
- Congreso de la República. Decreto No. 37-92. Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolo.
- Congreso de la República. Decreto No. 15-98. Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1441. Código de Trabajo
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 70-94 Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos. (1994).
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70 Código de Comercio. (1070).

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441 Código de Trabajo. (1441).

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 295 Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y su reglamento. (1995).

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector privado y Público. (1992).

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado. (1978).

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, Edición (2009).

Finney, H., y Miller, H. (1997) Curso de contabilidad superior: teoría y material de práctica México: Limusa.

Horne, J. C. (2011). Fundamentos de la Administración Financiera. USA: Pearson.

Muller, M. (2002). Fundamentos de Administración de Inventarios. Colombia: Grupo Editorial Norma.

Perdomo Salguero Mario Leonel, (2009).Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Ediciones Contables Administrativas-ECA-

Anexos

Anexo No. 2

Matriz FODA

	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Factores Externos	Fidelidad de los clientes.	Incremento en las ventas por ser año electoral.	EL 50% de la cartera corresponde a un solo cliente.	Competencia desleal que manipula los precios de mercado.
	Estabilidad de precios de los proveedores.	Mayor contacto con eventos masivos que generan clientes potenciales.	El proveedor más importante se quede sin stock por lo que se realizan compras al contado.	Empresas con mayor capacidad instalada que se encuentran en área circundante.
Factores Internos	Se presta servicio completo desde la impresión hasta su instalación.	Mayor apertura para crecimiento de la cartera.	No se cuenta con un sistema de costos.	La fuerza de ventas se encuentra centralizada en una sola persona.
	Se cuenta con recurso humano capacitado.	Personal dinámico y propositivo.	No se manejan inventarios de materiales.	Constantes cambios en la ubicación de las ofibodega.

Fuente: Elaboración propia

Observaciones: Extraído del diagnóstico general, realizado a Colores, S.A.

Anexo No. 3

Manual de procedimientos contables y de control interno

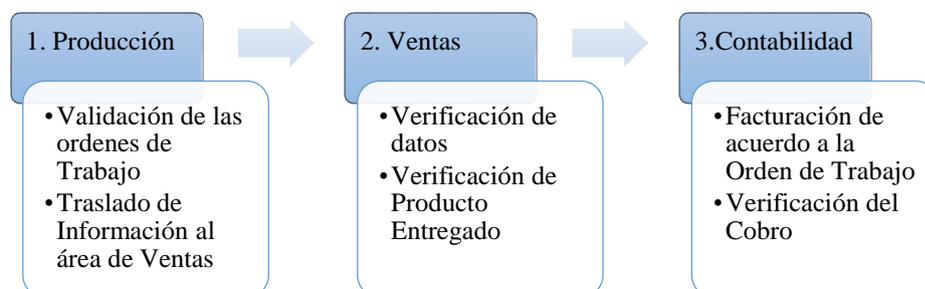
El presente manual contiene información sobre las políticas y procedimientos que se proponen para reforzar las áreas y los rubros en los que se determinaron hallazgos que inciden en los estados financieros de la empresa.

Procedimiento No. 1 Control y registro de ventas

El objetivo de implementar controles en el ciclo de ventas es darle continuidad al proceso que actualmente lleva la empresa, para asegurar que todas las cotizaciones aprobadas por los clientes sean verificadas durante el proceso productivo, obtengan el visto bueno con lo ofrecido por parte del vendedor y que finalmente sea cobrado todo lo producido.

1. Validación de las órdenes de trabajo por parte del jefe de producción, estas órdenes se deben controlar mediante formas pre - impresas con numeración correlativa.
2. Posteriormente debe trasladarse la información al área de ventas para que cada vendedor pueda verificar los datos del producto entregado a sus clientes.
3. Finalmente deben ser recibidas en contabilidad para que el contador pueda ejecutar la facturación anotando los datos de referencia de la orden trabajada.

Esquema para el control y registro de ventas



Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 2
Control de órdenes de trabajo

El objetivo de implementar un control sencillo en hojas electrónicas para la información que contienen las órdenes de producción es evitar incrementar los costos por uso de papelería, pero también lleva el propósito de proveer información que dé soporte a las comisiones que se deben pagar a cada vendedor:

1. El presente formato deberá ser alimentado diariamente por el jefe de producción.
2. Dicho reporte será requerido por el jefe de contabilidad al final de cada mes para efectuar un control cruzado con la información presentada por el departamento de ventas.

Esquema para el control de órdenes de trabajo

Fecha:

No.	Fecha	No. orden de producción	Unidades Producidas	Producto solicitado	Vendedor	Estatus
1	01-01-15	401	47 mts 2	Varios	Vendedor 1	Terminada
2	02-01-15	402	150 mts 2	Lona mate	Vendedor 2	Terminada
3	14-01-15	403	Anulada	Vinil adhesivo	Vendedor 1	Orden de producción anulada
4	25-01-15	404	25 mts 2	Vinil adhesivo	Vendedor 1	Terminada
5	26-01-15	405	5 unidades	Rollups instalados	Vendedor 2	Terminada

Resumen:

Total de órdenes emitidas	5
<u>Solicitudes por vendedor</u>	
Vendedor 1	3
Vendedor 2	2

Elaborado Por: _____

Firma _____

Revisado Por: _____

Firma _____

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 3
Control de corte semanal de ventas

Solicitar al área de ventas que realice un corte parcial por semana de las ventas realizadas y cobradas, con el objetivo de confirmar que no existe orden de producción pendiente de facturar en el mes.

1. El jefe de ventas debe consolidar el reporte que hagan todos vendedores que tenga bajo su cargo y será de forma mensual.
2. El reporte ya consolidado será entregado al jefe de contabilidad por lo que deberá incluir la comisión por cobrar, para que el vendedor pueda tomar dicho reporte como un aliciente para la agilización del pago de sus comisiones.
3. El jefe de ventas podrá autorizar el pago de comisiones, toda vez que se recupere completamente el valor de la venta al crédito que se haya efectuado y que se cumpla el ciclo normal de operaciones, desde la cotización hasta que se realiza la labor de cobros por el total facturado.
4. En el caso de que solo se encuentre el jefe de ventas el reporte deberá contar con la firma de revisión y autorización del administrador general.

Control de ventas para pago de comisiones

Datos del vendedor: _____ **Vendedor 1**
Fecha: _____ **Mes de Enero**

No.	Fecha de solicitud del cliente	Estatus de cotización	No. Orden Producción	Monto cotizado	Cobro realizado	Comisión por ventas 5%
1	01-01-15	Enviada	401	Q25.000,00	Q25.000,00	Q1.250,00
3	14-01-15	Enviada	403	Q0,00	Q0,00	Q0,00
4	25-01-15	Enviada	404	Q3.200,00	Q0,00	Q0,00
Totales				Q28.200,00	Q25.000,00	Q1.250,00

Vendedor 1
Hecho por:

Jefe de ventas
Revisado por:

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 4
Conciliación de ventas

El objetivo de efectuar una conciliación para este rubro es aportar mayor seguridad de que se está facturando el % de las ventas. Y este es un proceso que se obtendrá por la información generada por todos los departamentos o áreas de la empresa que están involucradas y que serán consolidadas por contabilidad.

1. EL Jefe contable debe realizar una conciliación de la información obtenida de las jefaturas de producción y ventas, por lo que deberá cotejar el correlativo numérico de cada reporte y el orden cronológico de las operaciones, por lo que se presenta un ejemplo de cómo deberán operarse estos reportes.
2. Debe tomarse en cuenta que para que esta conciliación tenga el aval de una segunda persona debe ser cotejado por el contador y revisado por el administrador general.

Esquema para conciliación de ventas

Fecha de elaboración:

No.	Póliza contabilizada	No. de orden de producción	No. De factura	Monto facturado	Observaciones
1	ING - 001 -010115	401	A 1500	Q25.000,00	
2	ING - 002 -030115	402	A 1501	Q1.000,00	
3	ING - 003 -150115	403	A 1502	Q0,00	Orden de producción anulada
4	ING - 004 -270115	404	A 1503	Q3.200,00	
5	ING - 005 -310115	405	A 1504	Q0,00	Factura anulada, se refactura el día uno del siguiente mes.

Total según contabilidad Q29.200,00
Total reportes de ventas Q29.200,00

Saldos conciliados Q0,00

Hecho por:

Revisado por:

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 5

Control de Compras e inventarios

El objetivo de realizar un procedimiento de compra y manejo de inventarios permitirá la optimización de los recursos, al evitar el encarecimiento de los materiales; y las compras innecesarias por lo que se sugieren los siguientes pasos:

1. El jefe de producción llevará el control de los ingresos y las salidas de inventario a través de tarjetas de control de inventarios.
2. Llevar el inventario por el método primeros en entrar, primeros en Salir (PEPS).
3. Para dar salida a la existencia de inventario, se podrá hacer únicamente mediante requisiciones del impresor, acompañadas de la respectiva orden de trabajo.
4. Deberán realizarse dos inventarios físicos durante el período contable, programados en forma semestral y con la participación del contador y el encargado de producción. Derivado de la toma física de inventarios deberán obtenerse las conclusiones respecto las posibles diferencias o inconsistencias entre las existencias reales y los saldos teóricos.

Esquema para tarjeta de control de inventarios

Inventario de materiales					
Nombre					
Dirección					
Teléfono					
	Total artículos inventario				
Descripción de material	Unidad de medida	No. Referencia	Fecha de compra	Lugar de compra	Precio de Compra
Existencias					

Fuente: Elaboración propia

Esquema de requisición de materiales

COLORES,S.A.	NO. 003																																
Requisición de Materiales																																	
Orden de trabajo no.	Fecha de pedido <input type="text" value="/ /"/>																																
	Fecha de despacho <input type="text" value="/ /"/>																																
<table border="1"><thead><tr><th>Código</th><th>Descripción</th><th>Unidad de medida</th><th>Cantidad solicitada</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada																													
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada																														
Entregado por: _____																																	
Recibido por: _____																																	
<i>Original: Producción</i>																																	
<i>Duplicado: Contabilidad</i>																																	

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 6

Control de Costos

El objetivo principal de implementar un control de costos a la medida, es hacer eficiente la aplicación de los mismos a cada venta que se realiza para obtener ganancias reales. El costo de producción debe administrarse bajo un sistema simple que no requiera la elaboración de cédulas y actividades complejas. Debido al tipo de operaciones que realiza la empresa, en donde cada orden de trabajo difiere de la otra, se sugiere la utilización del método de costo por órdenes específicas, el cual se caracteriza por su sencillez y facilidad de uso. El sistema de costeo deberá implementarse de manera alterna a las herramientas para el control financiero y contable que se sugieren en este estudio, el cual quedará bajo la responsabilidad del Jefe Contable.

Tarjeta de control de costos

Hoja no. _____

Consolidación de costos de producción

Cliente		Fecha de recibida
Descripción		Fecha de exigida

Costo de Mano de Obra Directa

Departamento

Fecha	Nombre del colaborador	Cantidad producida	Tiempo de elaboración	Costos	

Departamento

Fecha	Nombre del colaborador	Cantidad producida	Tiempo de elaboración	Costos	

Departamento

Fecha	Nombre del colaborador	Cantidad producida	Tiempo de elaboración	Costos	

Resumen de costos

Material directo					
Descripción	Cantidades	Póliza		Total	
Mano de obra directa					
Costo indirecto aplicado					

Costo de fabricación		
Materiales Directos	Q	-
Mano de obra directa	Q	-
Costos indirectos de fabricación	Q	-
Gastos de venta y administración	Q	-
Precio de ventas	Q	-

Fuente: Elaboración propia.

Procedimiento No. 7

Uso de cheques voucher

Implementar el uso general del cheque voucher para hacer eficiente el proceso de pago, indistintamente de la naturaleza u objeto del egreso que se realiza y deberá adjuntarse:

1. Póliza contable debidamente registrada en el sistema.
2. La orden de compra validada por jefe inmediato.
3. La factura del bien o servicio de que se trate, en caso contrario se debe rechazar su autorización.

Esquema para cheque voucher

Banco XX	Cuenta no. 000024-4567-78	Cheque no.	<input type="text"/>	
		Guatemala,	de	, 2015
Pague a la orden de: _____				
La suma de: _____ Quetzales (Q)				
NO NEGOCIABLE				
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>				
COLORES,S.A.				
Fecha de elaboración: _____				
Cuenta contable	Descripción	Q	Débito	Crédito
Total				
Preparado por: _____		Autorizado por: _____	Recibido conforme por: _____	

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 8

Control de propiedad planta y equipo

Implementar el control mediante hojas electrónicas, de las altas y bajas en los rubros que componen propiedad, planta y equipo, a fin de contar con suministro confiable de información acerca de la vida útil, depreciación acumulada, depreciación gasto del periodo y fecha de agotamiento de cada uno de los activos. Este control estará bajo la responsabilidad del contador.

Esquema para el control de activos

COLORES,S.A.								
Control de Propiedad, Planta y Equipo Mobiliario y equipo								
No.	Fecha de adquisición	Fecha de agotamiento	Descripción del bien	Valor inicial	%	Depreciación gasto	Depreciación acumulada	Valor en libros
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
Hecho por:			Revisado por:					

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 9

Póliza contable para depreciaciones

Establecer el uso de una póliza modelo para el registro mensual de las depreciaciones gasto, esta póliza deberá incluir:

1. Distribución de depreciaciones para cada una de las categorías de la Propiedad, planta y equipo.
2. Cálculo aritmético proveniente de la hoja electrónica de control de activos fijos

El objetivo de estas pólizas es proporcionar uniformidad en el registro periódico de las depreciaciones y evitar la exclusión de algún rubro o partida de gasto.

Modelo de Póliza de depreciaciones mensuales

Póliza Contable No.0000		
del 31/01/2015		
Depreciación de Vehiculos	Q0.00	
Depreciación de Equipo de Computación	Q0.00	
Depreciación de Mobiliario y Equipo	Q0.00	
Depreciación de Herramientas	Q0.00	
Depreciación de Maquinaria		
Depreciación Acumulada de Vehiculos		Q0.00
Depreciación Acumulada de Equipo de Computación		Q0.00
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo		Q0.00
Depreciación Acumulada de Herramientas		Q0.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria		
Registro mensual de depreciación gasto, correspondientes a Enero 20XX	Q0.00	Q0.00

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 10

Cálculo para la estimación de cuentas incobrables

Efectuar el cálculo de la reserva para cuentas incobrables del 3% sobre el saldo de clientes al finalizar el período contable. El procedimiento contable a seguir es el siguiente:

1. Utilizar como base de cálculo el total de la cuenta de clientes, excluyendo de este saldo los montos que posean algún tipo de garantía prendaria o hipotecaria y aplicarle la tasa del 3%.
2. El registro contable deberá realizarse en cada trimestre dentro del período contable, para determinar que porción de esta se registrará como gasto deducible de ISR.

3. El soporte documental de la estimación para cuentas incobrables serán los correos enviados para cobros y las notas de aviso a clientes indicando el saldo que adeudan y el tiempo en mora, así como los avisos previos al cobro judicial.

Procedimiento No. 11

Póliza contable para la Provisión de indemnizaciones

Efectuar la provisión del 8.33% como máximo sobre los salarios devengados por los empleados que se encuentran trabajando en relación de dependencia. El procedimiento contable a seguir es el siguiente:

1. Establecer el monto de los sueldos y salarios devengados durante un período mensual de operaciones incluyendo el bono 14 y el aguinaldo y aplicarle el 8.33%.
2. Realizar la póliza contable al finalizar el ejercicio contable mensual para distribuir el gasto a lo largo de todo el periodo anual. Se sugiere implementar el uso de pólizas modelo que incluya todas las partidas relacionadas a sueldos, salarios y prestaciones laborales, a fin para tener seguridad de que el registro contable se realiza uniformemente y que no se está excluyendo alguna partida de gasto.
3. El soporte documental de la estimación o provisión para indemnizaciones será la copia del libro de salarios y la planilla mensual, conteniendo el listado de los empleados que trabajan en relación de dependencia de acuerdo a las disposiciones del código de trabajo el pacto colectivo.

Modelo de Póliza de Sueldos y prestaciones mensuales

Póliza Contable No.0000		
del 31/01/2015		
Sueldos y Salarios	Q0,00	
Bonificación Incentivo	Q0,00	
Cuotas Patronales IGSS	Q0,00	
Bono 14	Q0,00	
Aguinaldo	Q0,00	
Indemnización	Q0,00	
Sueldos por Pagar		Q0,00
Retención Laboral IGSS		Q0,00
Cuotas Patronales IGSS por Pagar		Q0,00
Provision Laboral Bono 14		Q0,00
Provision Laboral Aguinaldo		Q0,00
Provision Laboral Indemnización		Q0,00
Registro mensual de Sueldos, Salarios y prestaciones laborales, correspondientes a Enero 20XX	Q0,00	Q0,00

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 12

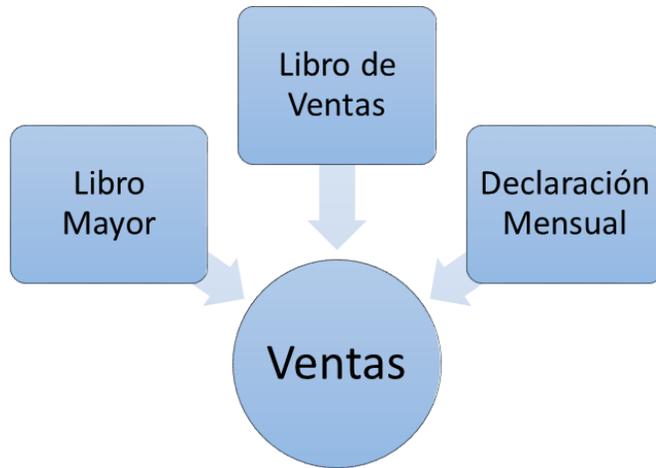
Medidas para el cumplimiento en materia de Impuesto al Valor Agregado

El objetivo de establecer un procedimiento obligatorio durante la preparación de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado es garantizar que la información que se presenta es correcta, por lo que se presentan los siguientes pasos:

1. Conciliación de cifras de ventas: Esta conciliación consiste en comprobar que el monto a declarar como ventas del periodo mensual, coincide con las cifras contenida en la cuenta de ventas del libro Mayor, y a su vez cuadra exactamente con la cifra que muestra el libro auxiliar de Ventas.

2. Verificar que las cifras de débito y crédito fiscal a ser reportadas en la declaración del impuesto, coincidan con el saldo de las cuentas de IVA del libro mayor, tanto de débito como de crédito, y con las sumas procedentes de los libros auxiliares de Compras y de Ventas.
3. En el caso de los proveedores calificados como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado, el contador deberá dar un seguimiento específico para asegurar que proporcionen oportunamente las constancias de retención que correspondan.
4. Establecer como política contable que los libros auxiliares de compras y ventas se mantengan actualizados con un margen de tiempo que no exceda de 20 días posteriores al periodo impositivo que se va a declarar, con ello se pretende disponer oportunamente de la base de información necesaria para preparar la declaración del impuesto.
5. Durante el proceso de recepción de facturas por compras o servicios adquiridos, el contador debe proceder a revisar cuidadosamente que el documento recibido cumpla con los requisitos establecidos en el artículo No.18 de la Ley del impuesto al Valor Agregado, principalmente: a) que estén a nombre de Colores, S.A. y que lleven anotado correctamente su Número de Identificación Tributaria (NIT). b) Que el documento contenga la descripción detallada del producto o servicio adquirido. c) Que el documento contenga el número de resolución con el que fue autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria. d) Verificar que la fecha consignada en el documento coincida con el periodo impositivo que corresponda. e) Clasificar por separado los documentos emitidos por pequeños contribuyentes considerando que en ellos no procede el derecho a crédito fiscal.
6. En el caso de nuevos proveedores, como parte del proceso de inicio de relaciones comerciales, deberá validarse que las facturas que proporcionan cuenten con la debida resolución de autorización por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, mediante la consulta vía internet disponible para tales efectos.

Esquema de comprobación de Ventas Mensuales



Fuente: Elaboración propia

Procedimiento No. 13

Medidas para el cumplimiento en materia de Impuesto Sobre la Renta

El objetivo de establecer un procedimiento obligatorio durante la preparación de las declaraciones de ISR es validar la deducibilidad de los gastos, a fin de garantizar que la información que se presenta es correcta. Los requisitos mínimos que deben cumplir los gastos para su deducibilidad se encuentran delimitados en la Ley de Actualización Tributaria por lo que se presenta la siguiente información.

1. Sueldos y prestaciones, deberán estar incluidos en pactos colectivos de trabajo, debidamente registrados en los libros de salarios, dichas planillas deberán estar presentadas en el IGSS con los recibos extendidos por la misma, en donde haga constar que se está cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 22 numeral 3 y numeral 4 literal f. En el caso en que se encuentre pendiente o en trámite la inscripción de alguno de los empleados no podrá incluirse como un gasto deducible.

2. Las cuentas de reparación, mantenimiento, combustibles y lubricantes, todas asociadas al uso de los vehículos de la empresa podrán considerarse como gastos deducibles siempre que se pueda demostrar que son necesarios para producir o generar renta gravada, tal como lo indica el artículo 21 numeral 3. Es necesario resaltar que cada uno de estos gastos debe respaldarse con facturas contables, facturas especiales, y en ningún caso se podrá validar otro documento que no sea el que indica el artículo 22 numeral 4, de lo contrario deberá presentarse como un gasto no deducible dentro del estado de resultados.
3. Alquileres y arrendamientos será necesario contar con factura contable y con el respectivo contrato de arrendamiento que dará validez al servicio contratado para un año, tal como se pudo observar en el archivo permanente de Colores, en donde indica que el plazo y las condiciones fueron aceptadas por ambas partes y que el uso del inmueble será para usos comerciales y de producción por lo cual se considera un gasto deducible que cumple con todas las condiciones mencionadas.
4. Depreciaciones, adicional al cumplimiento de los porcentajes legales establecidos la ley, se debe demostrar que los activos son propiedad de la empresa con las facturas correspondientes a nombre de Colores, S.A. Cualquier cambio de método solo podrá ser autorizado con previo aviso y autorización de la Administración tributaria.
5. Servicios administrativos, de acuerdo a la documentación que se tuvo a la vista se pudo constatar que los servicios de teléfono, mantenimiento de inmueble, servicio de agua potable, internet y otros se encuentran respaldados con factura contable, sin embargo el requisito no es solo que presente factura si no que esté a nombre de la empresa, por tanto si algún de estas facturas estuviera a nombre de uno de los socios, o los datos de la empresa no sean los correctos no se puede incluir como gasto deducible de impuesto, hasta que el error no se haya subsanado.